



unión



Año XXVIII • nº 226 • junio2012 • www.ugt.es



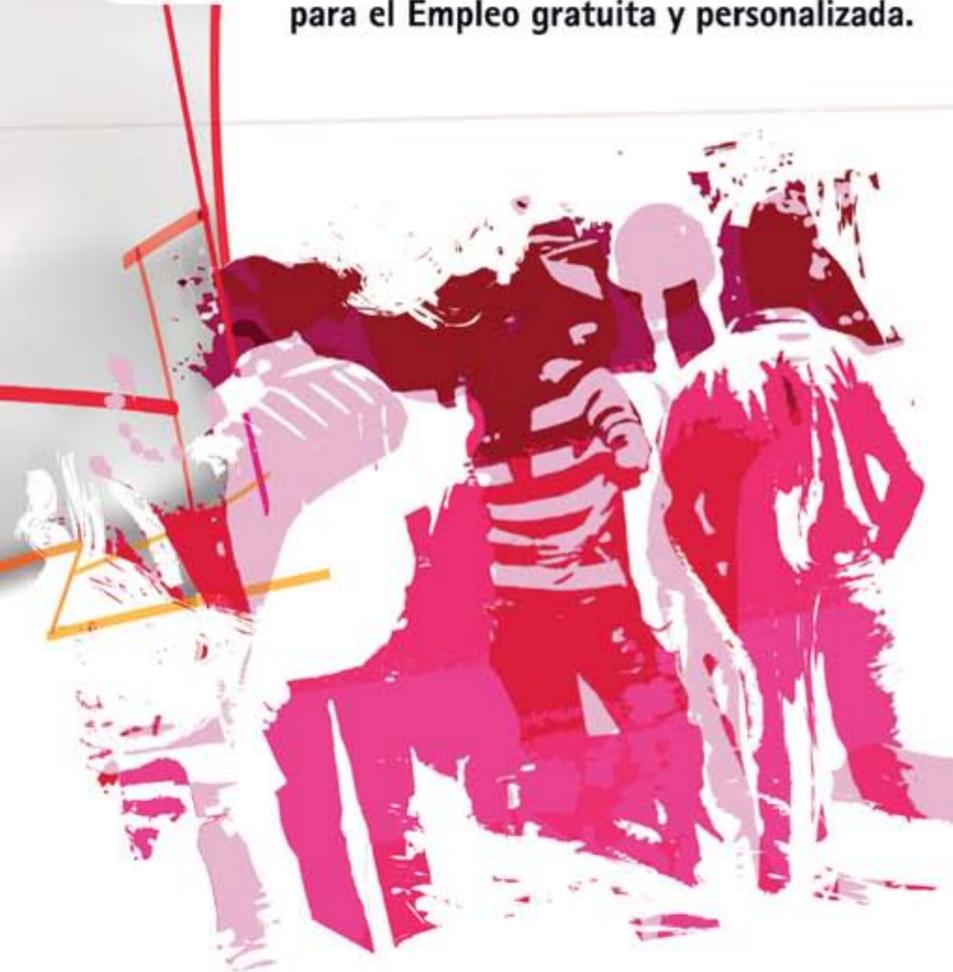


Unión General de Trabajadores

Información, Orientación y Formación para el Empleo

para todos los trabajadores (ocupados y desempleados)

UGT te ofrece Información, Orientación y Formación para el Empleo gratuita y personalizada.



u_editorial

La salida no es por aquí

En el cuarto año de crisis económica, cumplidos dos años completos de políticas de ajuste fiscal, con dos reformas laborales a las espaldas, y con un Gobierno dispuesto a sacrificar cualquier cosa (“cueste lo que cueste”) para reducir el gasto público, los datos indican que la situación, lejos de mejorar, empeora. Al cierre de este número de UNIÓN, la prima de riesgo ha batido su propio récord y ha llegado a los 500 puntos básicos de diferencial con el bono alemán a 10 años; las agencias de calificación de riesgos han rebajado la nota de un gran número de entidades financieras españolas por “la menor solvencia crediticia de España”; el crecimiento económico en el primer trimestre de 2012 es negativo (-0,4), el consumo de las familias es negativo (-0,6), hay 600.000 parados registrados más que en abril de 2011, la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo ha caído catorce puntos, la morosidad de la banca es la más alta de los últimos dieciocho años...

La dimisión de Rodrigo Rato de la presidencia de Bankia, y la nacionalización de la matriz de la entidad mediante la conversión en capital de los 4.465 millones de euros aportados por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), han marcado un punto de inflexión en el curso de la crisis al concentrar la atención en su verdadera razón, se ha estado intentando tapar y negar: el sistema financiero español fue directamente corresponsable de la burbuja inmobiliaria, y el hundimiento del sector de la construcción ha tenido consecuencias en nuestro sistema financiero. Esta crisis, en el ámbito global y en España, empezó

en el sistema financiero y persiste porque se ha hecho de todo menos abordar el saneamiento, depuración de responsabilidades, y regulación del sistema financiero.

Mirado desde una perspectiva de medio plazo, hay una cierta ironía en el hecho de que Rodrigo Rato, la figura política que lideró –desde mediados de los años noventa del pasado siglo– la implantación en España de las políticas más ultraliberales (desregulación económica, masiva privatización de empresas públicas, impulso al boom inmobiliario y de la construcción con la liberalización del suelo, desarticulación de la fiscalidad progresiva, promoción del endeudamiento privado...) haya tenido que facilitar la nacionalización de la empresa que dirigía. Amarga ironía, porque aprovechar la nacionalización de Bankia para crear una banca pública está muy lejos del papel que la derecha española atribuye al Estado, al que considera más como un instrumento para socializar las pérdidas y privatizar los beneficios. Los problemas de Bankia (y de otros actores del sistema financiero) son ahora problemas del conjunto de los ciudadanos, los mismos que tendrán que buscarse la vida por su cuenta para pagarse los medicamentos, algunos servicios sanitarios, y acarrear con las consecuencias de un sistema sanitario estrangulado por la falta de financiación.

La ciudadanía no se reduce al derecho al voto. La legitimidad para gobernar no es un absoluto. Nadie nos puede decir que nuestro futuro no lo decidimos nosotros. Y cada vez hay más ciudadanos dispuestos a decir al Gobierno que la salida de la crisis que queremos no es por aquí.

INFORMACIÓN

www.ugt.es/formacionparaelempleo

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

www.ugt.es/opta

*CURSOS DE FORMACIÓN

www.ugt.es/ejb

*(Incluye Formación asociada al Catálogo Modular de Formación Profesional)



u_índice...

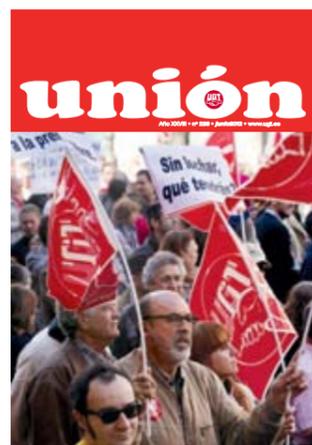


FOTO PORTADA: FERNANDO MORENO

EN PROFUNDIDAD

NUESTRO SINDICATO

TRIBUNA DE OPINIÓN

NOS INTERESA



Hacemos
Unión

Número 226. Año xxviii junio 2012

EDICIÓN, DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN: Comisión Ejecutiva
Confederal de UGT.

A través de:



DIRECCIÓN EDITORIAL:
José Javier Cubillo, Secretario de
Organización y Comunicación de UGT.

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN
DE UGT: Manuel Ángel Egea.

COMITÉ EDITORIAL: José Javier Cubillo,
Paola Jiménez, M^a Paz Carnerero, Álvaro
Amores, Ángeles Freire, Alicia Menéndez,
Silvia Sazatornil, Gemma Ramón, José
Luis Aramburu, Natividad Hernando,
Joseba Echebarría, Santiago Jiménez y
Helena Segovia.

DIRECTOR: Manuel Ángel Egea.

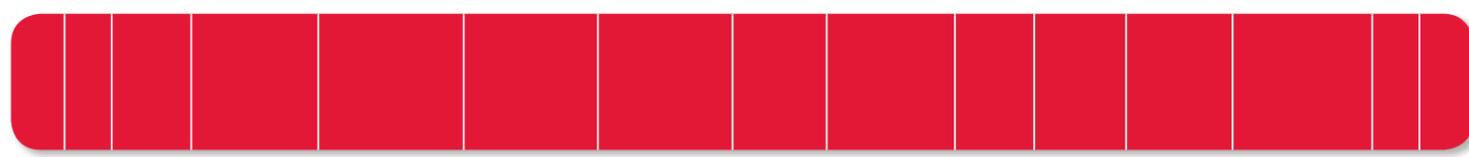
Redacción y publicidad:
C/ Hortaleza, 88. Madrid 28004
Teléfono: 91 589 76 46
Telefax: 91 589 76 33

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:
DISTRIBUCIÓN: EJ, Publicidad

Tirada: 80.000 ejemplares
Dep. Legal: M.17.787/1977
ISSN: 1576-009X

revistaunion@ugt.es

Unión no comparte, necesariamente, la opinión de sus colaboradores.



AJUSTES Y MENTIRAS

Propuestas de UGT frente a las políticas de ajuste

Paola Jiménez • Área de Comunicación de UGT



El Gobierno está aplicando medidas de duro ajuste fiscal para salir de la crisis, pero estamos en recesión económica. Utiliza a los parados como excusa para hacer una brutal reforma laboral, pero el desempleo sigue creciendo. Para generar confianza en la economía española aprueba reformas que desmantelan nuestro sistema de protección social, pero la desconfianza en nuestro país es lo único que crece. ¿Por qué seguimos aplicando políticas que no funcionan?

El Gobierno, con su Presidente a la cabeza, confiesa abiertamente que decreta medidas que no le gustan. Incumple con naturalidad sus compromisos electorales aprobando políticas que antes rechazaba. ¿Dónde reside entonces la legitimidad democrática de esas medidas?

El escritor Juan José Millás escribió el 27 de abril en su columna semanal del diario *El País* un comentario que no me resisto a citar: “Se pone precio a la sanidad para que continúe siendo gratuita y se expulsa de ella a determinados colectivos para que siga siendo universal. Se liquidan las leyes laborales para salvaguardar los derechos de los trabajadores y se penaliza al jubilado y al enfermo para proteger a los colectivos más vulnerables. En cuanto a la educación, ponemos las tasas universitarias por las nubes para defender la igualdad de oportunidades y estimulamos su privatización para que continúe siendo pública. No es todo, ya que al objeto de mantener el orden público amnistiamos a los delincuentes grandes, ofrecemos salidas fiscales a los defraudadores ambiciosos y metemos cuatro años en la cárcel al que rompa una farola. Todo este programa reformador de gran calado no puede ponerse en marcha sin mentir, de modo que mentimos, sí, pero al modo de los novelistas: para que la verdad resplandezca”. Millás tituló esta columna “Un sindiós”.



FOTOGRAFÍAS: FERNANDO MORENO



En este reportaje buscamos argumentos sobre las auténticas razones de las políticas de ajuste, y planteamos las alternativas de UGT para salir de la crisis sin destruir el Estado de Bienestar, sin quebrar la cohesión social.

GOBIERNO:

Reducir el déficit, cueste lo que cueste

La política que se está aplicando para reducir el déficit es la que impide reducir el déficit

Vivimos inmersos en esta paradoja, que explica por qué se está abriendo paso con fuerza, en toda la Unión Europea y en algunas instancias internacionales, la idea de aflojar en los recortes del gasto público y concentrar más esfuerzos en salir de la recesión económica.

Es probable que nadie nos lo reconozca, pero eso no significa que no sea verdad: UGT dijo desde el primer momento que estas políticas no iban a funcionar. En mayo de 2010, en plena crisis de la deuda griega, la Unión Europea, bajo dictado de Alemania, impone las políticas de ajuste duro para la reducción del déficit público de los Estados. En España, el 12 de mayo, el presidente Rodríguez Zapatero anuncia en el Congreso el primer plan de ajuste. Aquel día, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, dijo: "Nuestra preocupación es doble, por el alcance de las medidas, y porque no tenemos ninguna garantía –y creo que nadie puede dar garantías– de que estas medidas, estos sacrificios, puedan repercutir en una consolidación del crecimiento económico. Es más, tenemos casi el convencimiento de que estas medidas lo que pueden provocar es más retraso en la recuperación de la economía y un aumento del paro".

Dos años después seguimos en recesión económica, nuestra tasa de paro es 4,4 puntos más alta, hay casi un millón de empleos menos, 730.000 afiliados menos a



la Seguridad Social, la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo ha caído 14 puntos, la prima de riesgo en abril de 2010 era de 84 (puntos básicos de diferencial respecto al bono alemán a 10 años) y en mayo de este año ha llegado a 500. Todo está peor. Pero el gobierno del PP ha radicalizado brutalmente las políticas de ajuste, hasta el punto de que sus efectos sobre nuestro modelo social han superado el ámbito económico y están imponiendo unilateralmente un modelo social ajeno al pacto constitucional.

Con los recortes, la economía no solo no crece, se contrae, los ingresos públicos son cada vez menores, y cada vez hay más dificultades para pagar la deuda

Antonio González, economista y representante de UGT en el Consejo Económico y Social (CES) considera que el programa de ajuste impuesto por la UE "tiene unos ritmos absolutamente irracionales" y ha generado una espiral negativa, porque con los recortes "la economía, no solo no crece, sino que se contrae, los ingresos públicos son cada vez menores, y cada vez hay más dificultades para afrontar el pago de la deuda, de los intereses de la deuda, y para afrontar los gastos".

Si las políticas de ajuste duro son para dar confianza a los mercados financieros, ¿por qué cada vez hay más desconfianza?

Los mercados quieren rentabilidad, y están siendo utilizados como excusa para otros fines

La prima de riesgo no baja y, según Antonio González, eso significa que "sigue habiendo muy poca gente dispuesta a prestar dinero a España, para el sector público y para el sector privado. No es verdad que los problemas se concentren en el sector público. Donde hay una gran deuda es en el sector privado. Pero cuando vas fuera, la imagen del país es lo que cuenta, y una empresa puede ir bien, pero si la economía en su conjunto va mal, el riesgo que se percibe de esa empresa es igualmente muy alto. Ninguna empresa va a ir bien si la economía en su conjunto va mal". Y la lógica es sencilla, "los mercados

UGT:

Crecimiento económico, cueste lo que cueste

se mueven fundamentalmente por sus propios intereses, invierten dinero y lo que quieren es seguridad en cobrar los intereses y la devolución del capital. Seguramente hay una forma de pensar detrás de cada uno de los que se dedican a prestar dinero, sean personas individuales o empresas... Pero cuando invierten, lo que influye son los intereses de su inversión. Otra cosa es que a los mercados se les utiliza. Se utilizan las señales de los mercados o se provocan sus reacciones, con declaraciones o no tomando medidas que reduzcan el riesgo. Por ejemplo, una de las medidas definitivas que, junto con una reducción del déficit más pausada, nos habría devuelto al crecimiento económico, es que el Banco Central Europeo (BCE) hubiese intervenido –como lo hace el Banco de Inglaterra o la Reserva Federal norteamericana– comprando deuda de los países que tienen una prima de riesgo muy alta. Lo ha hecho de manera puntual y escasa, cuando los mercados de deuda estaban al borde del colapso y el euro se iba al garete. El BCE tiene comprada deuda pública por un 2% del PIB del área euro, el Banco de Inglaterra tiene comprada deuda por un 20% del PIB del Reino Unido, y la Reserva Federal de EEUU entre el 15 y el 20% del de su país. Éstos últimos intervienen de forma activa, y no hay expectativa de riesgo en los mercados. Si detrás de la deuda de un país está su banco central los mercados lo consideran una inversión segura, aumenta la demanda de bonos y en consecuencia sube su precio y baja la prima de riesgo. No puede haber especulación porque no hay expectativa de que vaya a bajar, porque el banco central correspondiente compra toda la deuda que haga falta".

Una de las medidas que nos habría devuelto al crecimiento económico es que el BCE hubiese intervenido comprando deuda de los países con una prima de riesgo muy alta

Santos Ruesga, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, también apunta, entre otras cosas, al papel del BCE. "¿Qué se puede hacer en una crisis como esta? Pues lo que han hecho los países desarrollados a lo largo de la historia, darle a la máquina del dinero y devaluar la moneda. Ambas cosas a la vez. Pero si no tienes esa posibilidad o a los socios que comparten tú moneda no les interesa –como es el

caso del euro– no tienes capacidad de decidir. Lo que queda es liderar posiciones. Ha tenido que venir el nuevo presidente francés, Hollande, para plantear que en el ámbito europeo es posible otro escenario de política económica alternativo a la austeridad absoluta. Es posible con el BCE jugando otro papel... y si hay que cambiar el Estatuto del BCE se cambia... hemos sido capaces de cambiar la constitución europea en tres meses... Y en segundo lugar, hagamos un Tesoro europeo para tener la capacidad de redistribuir internamente, que en el fondo



ese es el problema. Hace quince años que economistas americanos nada sospechosos de ser de izquierdas ya avanzaban este problema. Decían, oigan, en esa Unión Europea que están creando, mientras estén creciendo no habrá ningún problema porque habrá para todos; pero cuando vengán las vacas flacas, que vendrán, van a tener que discutir cómo reparten el decrecimiento, y sin mecanismo de devaluación de la moneda tendrán que devaluar las rentas internamente. ¿Quiénes? Los que lo llevan peor, los países periféricos, los más débiles para exportar. Y eso es lo que ha pasado".

En octubre de 2010 UGT y CCOO presentamos el documento "Recuperar derechos y defender el Estado Social. Alternativas sindicales a la política económica y social del Gobierno", en el que se apuesta por una flexibilización del objetivo de reducción del déficit público, con plazos más largos, en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE; la revisión de las políticas transferidas a Europa, y una nueva política monetaria europea que, además de la estabilidad de precios, contemple el crecimiento económico, el empleo, la modernización y sostenibilidad del sistema económico.

GOBIERNO:

Las administraciones públicas deben tener déficit cero

El gobierno del PP suele resumir esta política con esa frase de “no podemos gastar lo que no tenemos”, que además de ser un planteamiento simplista es trapo. El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, afirma que “la política de déficit cero es un intento de las instituciones al servicio de los mercados para secuestrar el ejercicio de la política, para que –sean cuales sean las tendencias políticas que democráticamente asuman el gobierno de los Estados– la política económica quede neutralizada. Es una especie de corsé de acero que impide marcar prioridades, hacer políticas redistributivas; es garantizar a los mercados que los Estados soberanos no van a tener libertad en la toma de decisiones”.

Las políticas de déficit cero son un intento de las instituciones al servicio de los mercados para secuestrar el ejercicio de la política

Sin embargo, en agosto de 2011, PP y PSOE alcanzaron un acuerdo –el único en siete años– para dar un paso más en la dirección equivocada: reformar la Constitución para incluir en la máxima norma del Estado el límite al déficit público. Para Ferrer “eso es legitimar políticas claramente neoliberales, plantear que no se pueden hacer las cosas de otra manera, que solo se puede avanzar en una dirección. Y en la vida económica, personal, y colectiva nadie funciona con el criterio de que no gasta más de lo que tiene, de hecho, eso sí que sería el colapso del sistema capitalista”.

El sistema fiscal es la pieza clave, también para luchar contra la crisis

Fernando Valdés Dal-Re, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid defiende que “acometer, como se está haciendo, una política de austeridad extrema, que todo el mundo sabe que lo único que va a producir es lo que está generando –desempleo en lo económico y alarma en lo social–, sin haber acometido previamente una reforma fiscal en la que se proceda a repensar cuáles son las grandes fuentes de financiación del Estado, me parece un error... Bueno, un error, me parece sencillamente ideológico”.

Santos Ruesga se pregunta “¿por qué hay que poner límite al déficit fiscal? En un momento de crecimiento puede venir bien, pero en otra coyuntura no. Los pactos de estabilidad en los que se fija un objetivo concreto de déficit (sea cero o el que sea) suponen cargarse la esencia de la política económica para una estrategia anticíclica”. “Si quieres hacer una política fiscal anticíclica –afirma Ruesga– tienes que tener instrumentos tributarios que te funcionen en las épocas de crisis, y esos instrumentos tiene que tener un fuerte componente progresivo porque –en las crisis– las rentas medias y bajas son las que caen, y si el sistema tributario reposa en esas rentas tienes problemas, los ingresos fiscales se desploman y el único margen de actuación es reducir los gastos. Se necesitan elementos de flexibilidad en los ingresos”.

“Se está haciendo mucha demagogia, populismo, y muchísimo engaño” dice rotundo Antonio González, para quien la famosa frase de “no podemos gastar más de lo que tenemos” está basada en una falsedad porque “esconde un problema de fondo, que es la insuficiencia de los recursos públicos. A largo plazo hay que gastar según los ingresos, pero es que España tiene un gasto público inferior al de la mayoría de los países de nuestro entorno. Hay dos problemas: el primero es que hemos estado financiándonos con ingresos vinculados a un ciclo económico, muy coyunturales; el segundo problema es que los ingresos públicos derivados de los grandes impuestos son más bajos que en los



demás países, en parte por un problema de ocultación fiscal y en parte porque los impuestos son demasiado bajos”.

¿Por qué hay que limitar el déficit? Los pactos de estabilidad en los que se fija un objetivo concreto de déficit se cargan la esencia de la política económica para una estrategia anticíclica

Es cierto, tenemos pocos ingresos. Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid y del Partido Popular en la Comunidad Autónoma, hizo gala de su ideario ultraliberal promoviendo, a mediados de 2010, una campaña de “rebelión” contra la subida del IVA realizada por el Gobierno socialista de aquel momento. En la campaña electoral para las elecciones generales de noviembre de 2011 el PP se comprometió a no subir los impuestos. Sin embargo, el gobierno de Mariano Rajoy incumplió ese compromiso nada más llegar al Gobierno con una subida del IRPF, y ha anunciado una futura subida del IVA.

En noviembre de 2011 se presentó el documento “Pacto por el Empleo y la Cohesión Social”, en el que



UGT:

Eliminar toda posibilidad de endeudamiento puede llevar al colapso



Lo de “no podemos gastar más de lo que tenemos” está basado en una falsedad: esconde el problema de fondo, la insuficiencia de los recursos

UGT, junto a Comisiones Obreras, planteamos la necesidad de acometer una reforma fiscal integral que, superando mitos y consignas destinadas a mantener los privilegios de algunos colectivos, garanticen la financiación de las políticas públicas. Medidas como establecer un gravamen especial del 51% en el IRPF para las rentas más altas; fijar una escala progresiva de gravamen para los rendimientos del ahorro desde el 15 al 25%; en el impuesto de sociedades, eliminar deducciones o exenciones para acercar el tipo de gravamen efectivo al general; impuesto sobre las entidades de crédito; lucha contra el fraude fiscal, etc.

GOBIERNO:

Para dar empleo a los parados hay que eliminar "privilegios" laborales

El gobierno del PP ha asumido que España sea un país de bajos salarios y baja cualificación

¿La reforma laboral aprobada por el Gobierno en febrero era realmente una prioridad? Fernando Valdés lo niega con varias razones, “la primera, porque este Gobierno no ha tenido capacidad alguna para verificar los efectos de la reforma intensa realizada por el Gobierno anterior. Reformar la negociación colectiva seis meses después de haberse cambiado de forma importante, cuando menos es una grave improvisación, por decirlo benévola. En segundo lugar, esta reforma laboral no es para luchar contra la crisis, es aprovechar la crisis para crear un equilibrio de poderes diferente cuanto salgamos de la crisis, para crear un marco distinto, y para facilitar a las empresas ajustar empleo de manera fácil y barata... porque los efectos para la creación de empleo son cero”.

La reforma laboral no es para luchar contra la crisis, es aprovechar la crisis para crear un equilibrio de poderes diferente

Es más, según Santos Ruesga, “las proyecciones realizadas por el Gobierno en el Plan Nacional de Reformas establecen que en el año 2020 la tasa de desempleo será del 16,1%. Es decir, se ha hecho una reforma laboral de enorme calado para que dentro de ocho años la tasa de desempleo siga siendo del 16%”.

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, considera que la reforma laboral ha servido, en términos políticos, para ocultar las dificultades del sistema financiero, y en términos estratégicos para situarnos como un país con un modelo productivo de bajos salarios y baja cualificación. “Por parte de la derecha española hay una renuncia a que, dentro de la división internacional del trabajo, España sea un país competitivo en base al desarrollo de actividades de alto valor añadido, tecnología, organización, formación, etc. Han aceptado que seamos un país de bajos costes. Ese es el papel que en el núcleo duro de la UE, liderado por Ángela Merkel, se ha asignado a la periferia europea”.

No se está luchando contra la crisis, se está ejecutando un plan para una nueva división internacional del trabajo y de estructura social

Ruesga establece una conexión entre ese modelo de bajos costes al que se refiere Toni Ferrer, la política de recortes del gasto del gobierno de Rajoy, la reforma laboral y nuestras perspectivas de crecimiento económico: “Se está haciendo una distribución ciega de los recortes en el gasto público porque no están pensando en que, dentro de dos o tres años, saldremos de la crisis, y ¿qué estructura productiva vamos a tener? La misma de 2007. Si se reduce de manera brutal el potencial de I+D –y no solo porque se recorte la inversión en este campo, sino por todas las implicaciones que hay entre los recortes en educación y sanidad y el I+D, porque el recorte de la sanidad no es solo de reducción en la protección social, es un recorte brutal en investigación– estás recortando elementos estratégicos para la transformación del modelo productivo. Es más, refuerzas el que había en 2007, por lo que no me extraña que prevean una tasa de paro del 16% para 2020, porque no hay posibilidad de que el país, con la misma estructura productiva o parecida pueda competir en un entorno que se está transformando”.

La reforma laboral ha servido, en términos políticos, para ocultar las dificultades del sistema financiero

“Y no es solo un problema de que la estrategia de austeridad sea una estrategia de cierre para el crecimiento –continúa Santos Ruesga–. Han frenado toda posibilidad de crecimiento de la demanda ahora, no están solucionando el problema de la falta de circulación del crédito, y no vamos a crecer hasta 2015. Pero, en la hipótesis de que lo hagamos entonces, será sobre los mismos sectores, con escaso crecimiento de la productividad. Si a eso le añades la reforma laboral, que es una apuesta por el salario barato, estás preparando mano de obra, otra vez, para la construcción. En conjunto es una renuncia a intentar ser un país en la primera línea, con productividad, con mejora del capital humano, etc... ¿reforma laboral? Costes salariales, este es el único juego que hay”.

UGT:

Crear empleo depende del crecimiento y la competitividad, eliminar derechos laborales es ideología

No es extraño que se prevea un tasa de paro del 16% para 2020, con la misma estructura productiva que en 2007 no hay posibilidad de competir con un entorno en cambio

Entonces, ¿por qué las instituciones europeas siguen presionando para la implantación de estas suicidas políticas de recorte del gasto público que no nos están sacando de la crisis? ¿Para qué? ¿Qué es lo que se pretende?

Ferrer cree que hay una estrategia planificada para que “se salga de esta crisis con una nueva división internacional del trabajo”. Fernando Valdés considera “que el progresivo desarme de los estados de bienestar de los países periféricos responde a una decisión estratégica que tiene como objetivo potenciar la iniciativa privada, obtener mano de obra barata como consecuencia del deterioro de las condiciones de trabajo y suministrar servicios baratos a los países centrales europeos”. Santos Ruesga observa “la creación de un núcleo y una periferia, y la periferia empieza en Alemania. Allí hay un 25% de la mano de obra que está ganando una media de 600 euros. Eso significa que potencia la competitividad de la industria alemana porque han conseguido bajar los precios a base de bajar los salarios en el sector servicios. Su industria compite en el exterior mediante unos suministros de servicios muy baratos. El segundo cinturón es la periferia del sur, también con mano de obra barata”. Antonio González también ve objetivos políticos en buena parte de las políticas europeas, “par-

Renunciamos a ser un país de primera línea, con productividad, mejora del capital humano, etc. ¿Reforma laboral? Costes salariales, es el único juego que hay

te de la derecha europea puede estar apostando por un recorte del Estado de Bienestar y del papel del Estado, en la necesidad de reformas conservadoras, y la situación de debilidad de algunos países era una oportuni-

dad porque no podrían resistirse, estando sometidos al condicionamiento de las ayudas del BCE”.

Gregorio Rodríguez Cabrero, doctor en ciencias económicas y catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares comparte la opinión de que existe una estrategia planificada en buena parte de las políticas actuales: “Las políticas económicas y sociales actuales no son solo coyunturales, forman parte de un giro histórico profundo que se inició aproximadamente en torno a 1979 (en España mucho más tarde, ya que tardíamente estábamos construyendo el Estado de Bienestar) de vaciamiento progresivo del papel del Estado y de desarrollo de un modelo económico social bajo el cual la responsabilidad de los riesgos de la existencia social se postula como individual y la gestión de los mismos bajo la lógica mercantil. Es un proceso profundo de

Las políticas económicas y sociales actuales no son coyunturales, forman parte de un vaciamiento progresivo del papel del Estado y del desarrollo de un modelo económico social donde la responsabilidad de los riesgos de la existencia es individual y la lógica de su gestión es mercantil

reestructuración del Estado de Bienestar y de desprestigio de la acción pública e, incluso, social (me refiero a la economía social también sometida a las tensiones del proceso de reestructuración en profundidad del Estado de Bienestar). Es una estrategia que madura hoy bajo las condiciones de una crisis que es ya depresión profunda. La ideología que sustenta esta estrategia es lo que llamamos convencionalmente neoliberalismo, que defiende la primacía absoluta del mercado frente a otros modos de economía (pública y social), si bien su práctica no se traduce en menos Estado sino en una instrumentalización generalizada del Estado para la consolidación de intereses transnacionales de orden especulativo. Dicha instrumentalización no solo supone el deterioro del Estado de Bienestar y de los derechos sociales sino también un deterioro de la calidad de la democracia que queda sometida crecientemente a los dictados del capital financiero transnacional”.

GOBIERNO:

No tenemos dinero para pagar los servicios públicos (sanidad, educación, dependencia...)

Carmen López, secretaria de Política Social de UGT, concentra su mayor grado de preocupación en los recortes del gasto público aplicados a la sanidad y la educación que no guardan relación con su coste, "porque en España el sistema sanitario supone un gasto de 1.500 euros por ciudadano, frente a la media europea, que ronda los 2.100 euros. Es cierto que hay imposiciones de Europa, pero creo todavía más cierto que hay un fortísimo componente ideológico en estos ajustes, demasiadas prisas por abrir un proceso de privatización de nuestro Estado de Bienestar, de tal

forma que cuando se empiecen a aplicar realmente las medidas que se han establecido en los Decretos de ajuste del gasto en sanidad, tendremos un problema porque buena parte de la población de este país no va a poder comer...". Es decir, el coste que cada ciudadano individual tendrá que asumir, si quiere mantener un nivel de prestaciones sanitarias como hasta ahora, será inalcanzable para una buena parte de los ciudadanos. Y eso tendrá consecuencias.

¿Por qué este riesgo es tan difícil de ver en este momento?

Es cierto que hay imposiciones de Europa, pero también hay un fortísimo componente ideológico en los ajustes, y demasiadas prisas por privatizar el Estado de Bienestar



UGT:

Los servicios públicos se pueden pagar, pero hay que querer

Prestaciones sociales y beneficios sociales son cosas diferentes, muy diferentes

La terminología no es inocente. El Gobierno ha dejado de hablar de prestaciones sociales, habla de beneficios sociales. Hay prestaciones sociales, especialmente en lo referido a la sanidad, cuando la ley establece que son de carácter universal y financiadas con los impuestos que pagamos entre todos. Son un derecho de cada ciudadano. Los beneficios sociales, sin embargo, no implican derecho, solo aseguramiento. Según López "hasta ahora el ciudadano accedía al sistema sanitario por ser ciudadano, y ahora el acceso estará condicionado en función de factores que tienen que ver con su condición laboral, social o económica. Y es que la derecha española tiene una apuesta clara por el Estado asistencial, no del bienestar".

El impacto de las políticas de ajuste (especialmente en educación, sanidad y atención a la dependencia) es, según el profesor Rodríguez Cabrero, doble: "a corto plazo no solo suponen un recorte de facto en la extensión e intensidad de los derechos sociales -que afectan a los colectivos más vulnerables de la sociedad, pero que se extiende peligrosamente a las clases medias-, sino un deterioro en la demanda efectiva y en el funcionamiento del propio sistema económico que se pretende reformar. Es como si hubiéramos olvidado la dramática experiencia de la crisis de 1929 y sus efectos sociales, políticos y económicos que se alargaron hasta 1945. Pero está claro que los creadores de escasez, en expresión del desaparecido profesor Anisi, cuentan en este momento histórico con la desmoralización colectiva ante la aplicación desde 2009 de reformas necesarias que se materializan en efectos negativos en el bienestar colectivo. A medio-largo plazo, estas políticas pueden suponer el fin del pacto capitalismo-democracia y la consagración de un modelo económico

Hasta ahora el ciudadano accedía al sistema sanitario por ser ciudadano, y a partir de ahora el acceso será en función de factores que tienen que ver con su condición laboral, social o económica



y político en el que el Estado sea simple instrumento del capital financiero transnacional, lo que se traduciría en la fragmentación del Estado: fin de la alianza de capas trabajadoras y clases medias urbanas en torno al Estado de Bienestar, asistencialización de los derechos sociales (que serían discrecionales) y polarización de distribución del bienestar. Proceso que conllevaría la tecnocratización autoritaria de la democracia. Obviamente esta deriva no depende solo de quienes la diseñan y apoyan sino también de si los ciudadanos están o no dispuestos a renunciar a un modelo de derechos sociales que, al menos, puede contribuir a moderar las desigualdades sociales más lacerantes, además de crear el marco de cohesión social que hace posible el crecimiento económico".

Los periódicos extranjeros más realistas

Maite Vázquez • Periodista

The Guardian

<http://www.guardian.co.uk/commentisfree/2012/mar/27/spain-general-strike-99-per-cent>
<http://www.guardian.co.uk/business/2012/mar/29/spain-general-strike-rebellion-austerity>

The New York Times

<http://www.nytimes.com/2012/03/30/world/europe/spain-hobbled-by-general-strike.htm>

Irish Times

<http://www.irishtimes.com/newspaper/breaking/2012/0330/breaking7.html>

Nuevamente la realización de una huelga general en España ha puesto en evidencia a los medios de comunicación españoles, últimamente más preocupados por cómo granjearse los favores del Gobierno a base de publicidad y subvenciones que en reflejar la realidad.

La huelga general del 29 de marzo pasado, convocada contra todos los recortes de derechos de los trabajadores que contiene la reforma laboral del Gobierno, solo ha existido para los periódicos españoles más próximos a la derecha política y al Gobierno, como *La Razón* o *El Mundo*, por los incidentes que se produjeron y no por la protesta e indignación de cientos de miles de personas que salieron a manifestarse por las calles de toda España y los trabajadores que decidieron secundar la huelga.



Europa está en crisis y llena de huelgas porque los ciudadanos no comparten los ajustes y recortes que semana tras semana, mes tras mes, realizan los estados más débiles. Nos dicen que hay que apretarse el cinturón, mientras las brechas salariales entre los salarios más altos y los más bajos aumentan. Sanidad, educación, derechos laborales... ejes principales de nuestro Estado de Bienestar se están viendo cercenados y acosados como si fueran enfermos contagiosos a los que quiere hacer desaparecer para que lo privado sustituya a lo público. ¿Y una vez desaparecido lo público, qué? ¿Cómo mantener la atención de los servicios básicos desde lo privado si tampoco lo privado está para echar cohetes?

Una huelga general debería hacer reflexionar a los dirigentes políticos, a la oposición, a las instituciones

internacionales y a los propios políticos europeos que se empeñan en seguir exigiendo más y más recortes. Por este motivo, los periódicos internacionales miden la importancia de una movilización de tal calado en su justa medida. No se dedican como *La Razón*, *El Mundo* o *ABC* a desprestigiar a los líderes sindicales y a poner el énfasis en los disturbios o detención de un actor. Como si las decenas de miles de trabajadores que se manifestaron por toda España no hubieran existido ni existiera el "agujero" de los bancos ni los despilfarros de cargos elegidos en las urnas no se hubieran producido.

Desde la prensa extranjera además llamaba la atención, como *Le Monde*, que "El día en que los sindicatos han convocado la huelga general del 29-M", el presidente del Gobierno español anunciaba que "Rajoy presentará un paquete de medidas de austeridad en un clima hostil" un día después. El periódico vespertino francés dejaba claro que esa era la respuesta del Ejecutivo español, mientras los periódicos nacionales de derecha dejaban claro que en la calle no se entendía que el continuo recorte es la única solución. También el periódico galo *Le Figaro* se hizo eco de la huelga general española en su portada: "Huelga general en España contra la austeridad".

En el Reino Unido se optó por informar en la web de la movilización española del 29-M en el *Daily Mail* o la BBC en cuya web además de hablar del paro general se informa sobre los recortes por valor de 10.000 millones de euros que iba anunciar Rajoy al día si-

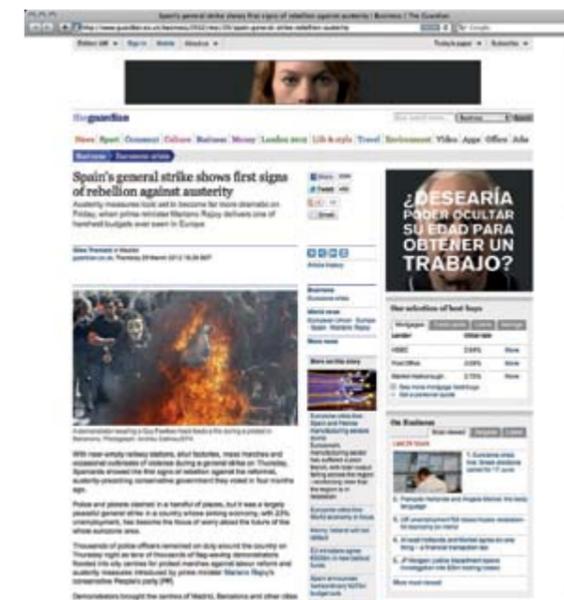


guiente. *The Guardian* siguió en su web el 29-M minuto a minuto, como *The Telegraph*.

En Alemania también un amplio seguimiento de la huelga en España, tanto en las cadenas de noticias como en sus periódicos. *Die Welt* destacaba que pese a las protestas de los ciudadanos, el Ejecutivo español no se mostraba dispuesto a cambiar sus planes y el semanario *Der Spiegel* ponía el énfasis en que España es el país con ma-

yor nivel de paro de toda la UE y las peores perspectivas para encontrar empleo, sobre todo, para los jóvenes, motivos estos para los que está destinada la reforma laboral.

En Italia, otro de los países agobiados por los recortes, *Corriere della Sera* informaba a sus lectores que "España azotada por las tensiones de la huelga general y las detenciones durante la noche", explicando el motivo de la movilización (porque facilita y hace menos costosos los despidos y permite a las empresas reducir unilateralmente los salarios) mientras Rajoy asegura que es la única forma de hacer a las empresas españolas más competitivas; mientras *La Repubblica* explicaba que "Los despidos y la austeridad paralizan España", un reflejo claro de lo que sucedió pese a los esfuerzos del Gobierno en explicar el consumo de luz o entrar en una guerra de cifras y porcentajes. Pero además recordaba que Mariano Rajoy llegó a la presi-



dencia prometiendo menos paro y asegurando que no subiría impuestos ni recortaría derechos.

Y en Portugal, país que ha vivido ya bastantes huelgas generales, la "penúltima" una semana antes que la española, contra la misma política de recortes exigida por Bruselas, los periódicos lusos hicieron un amplio despliegue de la movilización en España destacando los incidentes y las detenciones registradas entre algunos piquetes, como en *Público*, aunque *Diário de Notícias* califica la jornada de huelga de "éxito" y *Jornal de Negócios* destaca el amplio seguimiento del paro en la industria y los transportes.

También en Estados Unidos se escribió sobre la huelga del 29-M. *The Wall Street Journal* titulaba "La huelga general desafía la austeridad", en tanto que *The New York Times* informaba que los sindicatos españoles comenzaban la huelga.

Sea como sea, la prensa extranjera destacó la importancia para Europa de la huelga que tuvo lugar en España el 29-M.

Esta es la historia de dos colores. El verde que representa al medio ambiente y a la educación, pues ambos conceptos van muy ligados, y otro es el gris, que se identifica con intereses oscuros y contaminantes, detrás del cual se esconden negocios y plusvalías. Dos personas que piensan, trabajan y viven en verde, Hugo Morán, secretario de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad del PSOE e Isabel Navarro, Secretaria de Cambio Climático y Medio Ambiente de UGT, nos hablan, en este Encuentro, de la evolución de las políticas ambientales en España y del miedo a que, en los tiempos que corren, primen los intereses de los hombres de gris.

Modera Alicia Menéndez
Fotografías Fernando Moreno

Hugo Morán e Recursos naturales,

Isabel Navarro en riesgo de privatización

¿POR QUÉ LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES PARECE QUE SON SIEMPRE UNA CUESTIÓN DE SEGUNDO ORDEN?

Hugo Morán: Se ha producido un efecto curva por el cual las cuestiones ambientales han pasado de estar presentes en las agendas políticas a, prácticamente, desaparecer de las prioridades de los gobiernos, de las administraciones, de los medios de comunicación y de los ciudadanos. Hoy la crisis ambiental ocupa un espacio secundario. El ciudadano no tiene una conciencia clara de lo que significa para su vida el cambio climático y las cuestiones ambientales. Si alguien le plantease que de eso depende el futuro de la vida, el de sus propios hijos, y llegará a interiorizarlo, cambiaría radicalmente la preocupación.

Isabel Navarro: A raíz de la crisis se ha producido un estancamiento y esta materia ha pasado a un segundo plano. La gente no sabe hasta qué punto les puede repercutir en su día a día, en su vida, en su futuro. Si fuéramos conscientes, las políticas ambientales estarían en primera línea de las agendas políticas.

¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA CONCIENCIAR A LA GENTE DE QUE ESTA MATERIA NO SE PUEDE OBIAR, NI SIQUIERA EN ÉPOCA DE CRISIS?

I.N.: La gente piensa que las cuestiones ambientales son a largo plazo y confunde los tiempos. Ya tendríamos que estar hablando del corto o medio plazo. Cuanto más tardemos en tomar las medidas, para preservar nuestro medio ambiente, más drásticos van a ser los problemas que vamos a tener y mucho más costosos desde el punto de vista económico y humano. Por eso, es necesario adoptar políticas adecuadas desde ya.

H.M.: Esta percepción podría corregirse si la educación ambiental formase parte del currículum escolar. De tal manera que los niños, desde el inicio de sus estudios, asumieran la importancia de conservar el medio ambiente,

pues sin él no existe la vida. Pero hasta que esa generación llegue a gobernar, es fundamental el papel de los medios de comunicación y vincular cuestiones que afectan a la vida diaria de las personas con la preservación de nuestro medio. Por ejemplo, la gente vincula la burbuja inmobiliaria a problemas financieros y bancarios, pero su origen es ambiental, parte de una forma concreta de entender la gestión del suelo. El suelo es un recurso natural limitado y en función de cómo lo gestione uno la resultante final de esa explotación del suelo será una u otra. Y en este país se tomó una decisión que fue que todo el suelo, sin ningún control previo por parte de la Administración, se pudiese convertir en objeto de comercio. Eso desencadenó la especulación, vinieron los excesos de construcción, afectó al sector financiero, de ahí pasó a todo el sector productivo y ahora tenemos la crisis que tenemos. Cualquier crisis que se genere va a tener siempre, directa o indirectamente, un

“Si fuésemos capaces de invertir un 2% del PIB durante 5 años se crearían más de 1.700.000 empleos en sectores estratégicos”

Isabel Navarro

origen ambiental. La disponibilidad de los recursos naturales (el agua, las materias primas, etc.) han estado siempre en el origen de los conflictos de la humanidad.

¿LA CRISIS ES UNA OPORTUNIDAD PARA POTENCIAR UN MODELO PRODUCTIVO QUE BUSQUE UN DESARROLLO MÁS SOSTENIBLE?

H.M.: Sí, pero el problema es que en lugar de ver el medio ambiente como una oportunidad para salir de la crisis, se está viendo a la crisis como una oportunidad para cargarse el medio ambiente y se están incrementando las agresiones al espacio ambiental.

Así, todo el aparataje que se destinaba a la construcción de viviendas necesita una alternativa de actividad, y esa alternativa es el agua, un bien público, accesible a todos los ciudadanos y con el que no se debe comerciar. Sin embargo, ahora intentan convertirlo en negocio. Eso es lo que acaba de ocurrir con el Real Decreto Ley sobre medidas urgentes en materia de medio ambiente, aprobado en Consejo de Ministros en este mes de mayo.

Otro ejemplo es lo que está ocurriendo con la vivienda de alto estanding, solo accesible a las grandes fortunas y que, pese a la crisis del resto del sector, está en alza. Estas viviendas se construyen en los espacios de más alta calidad. ¿Y cuáles son? Los que hasta ahora contaban con alguna figura de protección. Es evidente que el Gobierno quiere convertir la Ley de Costas en una ley del suelo litoral, disponible para aquel que pueda pagarlo.

Y en Madrid, Esperanza Aguirre también tiene su Ley de Costas: va a mandar al Parlamento la llamada Ley de vivienda rural sostenible. Un eufemismo detrás del cual se oculta la posibilidad de que en espacios protegidos, parques naturales, se puedan construir viviendas solo al alcance de las grandes fortunas.

I.N.: En nuestro sindicato defendemos que esta crisis puede ser una oportunidad para reconvertir nuestro modelo productivo y, al mismo tiempo, dar salida a los problemas de la construcción, no con nuevas viviendas, sino rehabilitando las ya existentes. Un estudio que hicieron los compañeros de la MCA revela que en España hay más de 2 millones de viviendas susceptibles de ser rehabilitadas, desde el punto de vista de ahorro y eficiencia energética. Esta actividad permitiría volver a emplear a muchos parados del sector de la cons-

trucción y, al mismo tiempo, mejorar muchísimo las emisiones de CO₂, en uno de los sectores donde más complicado lo tenemos, que es en el sector residencial.

Se debería aprovechar la crisis para poner en marcha todo este tipo de medidas y, sin embargo, las últimas pistas que nos dan apuntan a todo lo contrario: moratoria para las energías renovables, la reforma de la Ley de Costas, que está pendiente pero por lo poco que conocemos creemos que va a ir en una dirección contraria a lo que nosotros queremos; el agua, que al final parece que se va a privatizar su gestión...

¿Y TODO ESTO SIN DIÁLOGO SOCIAL, SIN CONSULTA CON OTROS PARTIDOS POLÍTICOS?

I.N.: Este Real Decreto que han aprobado por la vía de urgencia no lo conocíamos. Ni siquiera se convocó el Consejo Asesor de Medio Ambiente donde estamos representados todos (sindicatos, empresarios, Federación de Municipios y Provincias, los consumidores, ecologistas). Hemos enviado una carta al ministro exigiendo una convocatoria urgente de este Consejo, para que se nos informe y pedir explicaciones, porque tampoco entendemos la urgencia de esta norma.

H.M.: El Gobierno ha llegado a la conclusión de que para alcanzar sus objetivos necesita eliminar dos obstáculos: la traba ciudadana y la traba medioambiental. El primer paso es nada de información, nada de participación de los ciudadanos, para no tener que dar cuenta de lo que se hace. Para ello recurren a mecanismos legislativos extraordinarios (que deberían utilizarse solo para situaciones extraordinarias).

Una vez conseguido esto ya no hay problemas para eliminar las salvaguardas ambientales. Unas salvaguardas que son de orden constitucional, pero que el PP no las entiende como mecanismos de preservación de un bien público, sino como un impedimento al enriquecimiento, por la vía de la especulación.

¿PERO ES QUE TAMPOCO HAY ACERCAMIENTOS EN EL TEMA AMBIENTAL?

I.N.: Tendemos a pensar que todos queremos lo mismo en cuestiones medioambientales, pero al final cada uno interpreta las cosas según le va.

“La gente vincula la burbuja inmobiliaria a problemas financieros y bancarios, pero su origen es ambiental, parte de una forma concreta de entender la gestión del suelo”

Hugo Morán



“El Real Decreto sobre medidas urgentes en materia de medio ambiente se hizo sin consultar al Consejo Asesor de Medio Ambiente”

Isabel Navarro

H.M.: En el programa electoral del PP se dice “ampliaremos los mecanismos de participación de la sociedad”... y, sin embargo, se aprueba un Real Decreto, que determina que la Administración puede, directamente, adoptar decisiones en relación con el agua, sin contar con la participación de los ciudadanos. Es decir, justo lo contrario de lo que decían en su programa electoral.

I.N.: El Real Decreto dice que determinadas decisiones no tienen que pasar por el Consejo del Agua que es donde está representada la sociedad. Así se deja al libre albedrío del Ejecutivo todas las cuestiones relativas a un bien tan necesario y escaso como es el agua. Y nuestro miedo es que pase a considerarse este recurso como una mera mercancía y se haga negocio con él.

¿SR. MORÁN POR QUÉ HA DECLARADO QUE EL GOBIERNO ENTREGA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA A LA CEOE?

H.M.: Fui ponente de la Ley de Residuos, que se aprobó en la legislatura pasada y entró en vigor en julio de 2011, que es una de las primeras leyes que modifica el gobierno del PP. Como ponente conozco todas las propuestas que nos hicieron los agentes económicos y sociales que participaron en el proceso de consulta, entre ellos la CEOE. En aquel trámite el PP, que fue el único que no votó esta ley, hizo suyas literalmente las propuestas de la CEOE. Cuando digo que el Ejecutivo renuncia a sus competencias medioambientales y se las entrega a la CEOE es porque lo único que ha hecho el Gobierno con la modificación, vía Real Decreto de la Ley de Residuos, es copiar al dictado el contenido de la ley que la patronal pretendía legitimar, antes de que se hiciese.

¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA SINDICAL Y DEL PARTIDO DE LA OPOSICIÓN PARA FRENAR ESTA ESTRATEGIA PRIVATIZADORA?

H.M.: En aquellos países que han incorporado en el proceso educativo contenidos vinculados, no solo al medio ambiente, sino a los derechos de ciudadanía,

con carácter general, los gobiernos, sean del signo que sean, hay cosas que nunca podrían hacer porque la sociedad no se lo admitiría. Así, determinadas formas de entender la gestión de los recursos naturales, de los espacios protegidos, del agua, de la gestión de los residuos, de la energía..., ya está superada, no están sujetas a coyunturas de interés económico o empresarial. La asignatura de educación para la ciudadanía consistía un poco en eso, que los ciudadanos sean conscientes que hay unas reglas mínimas, unas líneas rojas que no se pueden traspasar. En la medida de que el ciudadano esté más formado e interiorice más esos valores es más difícil manejarlo. Los que pretenden que prime el interés económico, por encima de los intereses sociales, necesitan eliminar también esa traba, en este caso la educación para la ciudadanía.

I.N.: La educación y las campañas de sensibilización son muy importantes pero nosotros, como representantes de los trabajadores, actuamos en los centros de trabajo. Es fundamental dar formación a los trabajadores y, a través de la negociación colectiva, estamos intentando formar comités de medio ambiente, en común con los empresarios, para que se puedan llevar a cabo cambios en la forma de producir en las empresas. Hay muchas políticas medioambientales que repercuten favorablemente en el bolsillo de los empresarios, vinculadas a ahorro y eficiencia energética, lo que supone una reducción de la factura energética, al ahorro de materias primas, al consumo de agua, a la compra verde, a las sustitución de productos contaminantes por otros que lo son menos y estas propuestas, ahora en tiempo de crisis, parece que están teniendo un poco más de acogida.

¿QUÉ NOTA DARÍAIS A ESPAÑA EN POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL?

H.M.: Para poner nota tienes que compararte con los demás y tienes que hacerlo por áreas. Hoy España es líder mundial en energías renovables, tercer país europeo en patentes, quinto a nivel mundial, primeros productores en energía eólica. En gestión de agua hemos sido un país referente, inspirador de la directiva marco del agua y nuestro modelo de gestión de

cuencas hidrográficas se ha exportado prácticamente a todo el mundo. También hemos sido un país exportador en tecnologías de gestión del agua, fundamentalmente las vinculadas a desalación.

Vamos por detrás, sin embargo, en gestión de residuos. Una cultura que ha tardado en interiorizarse.

Hay cosas en las que hemos estado mejor y cosas en las que hemos estado peor, pero lo preocupante no es eso, sino saber si estamos dispuestos a mantener los niveles de liderazgo allí donde ya los conseguimos y dispuestos a mejorar donde fallamos. Y lo que está sucediendo es que estamos renunciando a los papeles de liderazgo en los sectores ambientales en los que estábamos bien posicionados y nada indica que vayamos a mejorar en aquellos en los que éramos susceptiblemente mejorables.

I.N.: Un estudio del Observatorio de la Sostenibilidad en España revela la progresión que han tenido los empleos verdes en los últimos diez años. Del 98 al 2009 han llegado a crecer un 235%. Además, en esta época de crisis están resistiendo moderadamente bien, aunque es verdad que ha habido un parón muy importante en las energías renovables, sobre todo en la eólica. El sector de las energías renovables ha llegado a generar alrededor de 200.000 puestos de trabajo, si bien la propia patronal estima que ahora se pueden perder unos 50.000 empleos.

El resto de los sectores están más asentados y están manteniendo más o menos el tipo. Un estudio de la Confederación Sindical Internacional estima que si fuésemos capaces de invertir un 2% del PIB, durante 5 años, se crearían más de 1.700.000 empleos en sectores estratégicos. Esto nos permitiría diversificar, a su vez, nuestro modelo productivo. Se trata de ir enverdecando poco a poco la actividad económica y mantener las inversiones.

H.M.: Ángela Merkel, defensora a ultranza de la austeridad, estos días atrás ha hecho una declaración en la que decía que se podrían destinar 300.000 millones de euros a un fondo europeo destinado a generación de nueva actividad y dividía la cantidad en tres tercios. Uno de ellos destinado al sector de las energías renovables. Y es que Alemania tiene muy claro que ése va a ser el futuro. Un compromiso que debe hacerse en toda Europa como uno de los instrumentos para la salida de la crisis y para asentar un futuro alternativo a sectores que ya no van a volver a ser lo que eran. Por contra, en España el Gobierno ha optado por el apagón renovable.

I.N.: Algo chocante, máxime teniendo en cuenta que España es un país dependiente energéticamente, por lo que hay que aprovechar lo que tenemos. Y qué tenemos: sol y viento, Parecería mucho más lógico seguir invirtiendo en aquello que sabemos que no nos va a faltar.

¿SE ESTÁ AVANZANDO EN LOS PLANES DE MOVILIDAD DE LAS EMPRESAS?

I.N.: Se está quedando estancado porque hace falta que las empresas pongan los medios a disposición. Primero hay que priorizar el uso del transporte pú-

blico, se necesitan más vehículos y precios asequibles (una cuestión que se dificulta con los precios que se están estableciendo, sirva de ejemplo el metro de Madrid). La segunda opción es implantar un sistema de transporte colectivo a cargo de las empresas en los sitios donde no llega el transporte público, y la tercera vía, que resulta mucho más económica y se está empezando a implantar, es dar facilidades a aquellos trabajadores que compartan vehículo. De tal forma que empresas con un parking limitado puedan garantizar plaza de garaje a aquellos trabajadores que compartan vehículo. Es una medida que no es nada costosa y puede reducir en un 50% el uso del coche.

H.M.: Ayudaría un marco legislativo adecuado y es verdad que la ley de movilidad sostenible es una asignatura pendiente. Era un compromiso que había adquirido el PSOE en la pasada legislatura, que se explicitó en la ley de economía sostenible y que, por muchas razones, entre ellas la propia coyuntura de crisis económica, no se pudo concluir. Y cada vez estamos haciendo bascular más la estrategia de mantenimiento de la actividad económica del país sobre el transporte vinculado al modelo clásico: carretera-vehículo pri-



“Con la modificación de la Ley de Residuos, el Gobierno copia al dictado las propuestas de la CEOE”

Hugo Morán



vado, mientras que el ferrocarril permanece en unos niveles muy alejados de la media europea –hablamos del ferrocarril para el transporte de mercancías– y lo mismo ocurre con el transporte marítimo. Además, la falta de un transporte urbano, suficiente y adaptado a las necesidades, es una de las grandes barreras para la conciliación.

¿HAY QUE SER MÁS DURO CON LOS DELITOS AMBIENTALES?

H.M.: Faltan medios para que la ley sea efectiva y ese es el mayor problema. Desde la creación de la Fiscalía de Medio Ambiente se ha producido un avance sustancial pero hace falta mayor coordinación. No es razonable que los policías forestales no tengan reconocida una labor como cuerpos de seguridad, al servicio de la investigación de delitos ambientales, al mismo nivel que lo pueda tener el Seprona de la Guardia Civil. Hay defectos de articulación, pero el problema no son las leyes, sino las conductas de determinadas personas.

¿PERO HAY CASTIGOS EJEMPLARES?

H.M.: Los hay y se han agravado las penas, pero no me preocupa tanto la persecución del delito como la prevención del mismo.

I.N.: La legislación es más que suficiente, lo que faltan son medios para poder ponerla en marcha y que se cumpla y, sobre todo, hay que concienciar a la gente.

VALORACIÓN DE LA CUMBRE DE DURBAN

I.N.: La verdad es que bastante pobre. Al final fue una patada hacia delante y se aplazó la resolución de los problemas. El objetivo era lograr un acuerdo vinculante y global para todos los países para que redujeran las emisiones de gases de efecto invernadero, pues el protocolo de Kioto termina este año. Pero solo se consiguió un compromiso de empezar a trabajar en 2015 en un acuerdo global, que se ponga en marcha en 2020, lo que supone la prórroga del protocolo de Kioto hasta ese año. Es como dejarlo todo para después.

¿Y CUÁLES SON ENTONCES LAS PERSPECTIVAS CON LAS QUE SE AFRONTA LA CUMBRE MUNDIAL DE RÍO+20?

H.M.: Hay una crisis que afecta a la disponibilidad y el reparto, ineficiente y poco equitativo, de los recursos en el planeta, hay países pobres y ricos, millones de personas que no tienen acceso a recursos básicos, hay cientos de miles en riesgo de muerte por inanición y, a pesar de todo, tratamos de dar respuesta a la crisis que afecta a las necesidades de la sociedad del planeta que mejor vive, sin atender las necesidades de los que peor viven. Entonces si partes de un error de diagnóstico vas a dar una respuesta equivocada, lo que lleva a minusvalorar el aspecto ambiental, climático, de disponibilidad de recursos naturales, de alimentos. La respuesta se queda en el mundo de los bancos y entonces se considera que los espacios adecuados son el G-20, Davos, es decir, espacios de gestión financieros, que minusvaloran otros ámbitos de decisión que darían respuesta a la crisis real. Estos ámbitos han sido Copenhague, Durban, ahora será Río+20, lo fue Río menos 20.

Mis esperanzas en Río+20 es que se mantengan los escenarios de decisión multilaterales para problemas que requieren unas respuestas globales, evitar romper el planeta en países emergidos, emergentes y sumergidos, como casi ocurre en Copenhague.

I.N.: Esta Cumbre lo primero que va a hacer es sacarnos las vergüenzas, porque prácticamente no se ha cumplido ninguno de los objetivos del milenio y son retos que continúan estando vigentes (hablamos del ratio de pobreza a nivel mundial, de la crisis alimentaria, el acceso de la población al agua). Desde el movimiento sindical las reivindicaciones principales son tres: empleos verdes y decentes; que se establezca en todos los países un mínimo de protección social, porque sino no podremos hablar de igualdad, ni de nada; y que se instaure el impuesto a las transacciones financieras y que parte del mismo se destine a implantar políticas medioambientales.

UGT y CCOO presentan ante la OIT dos quejas sobre la Reforma Laboral

Delegaciones de UGT y CCOO encabezadas por sus secretarios generales, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, entregaron al director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Joaquín Nieto, las quejas de ambos sindicatos sobre la reforma laboral aprobada por el Gobierno.

Las organizaciones sindicales han presentado dos quejas ante la oficina de la OIT en Madrid, por violación de la libertad sindical y del derecho a la negociación colectiva por violación de derechos de los trabajadores, referidos a la terminación de la relación de trabajo.

La primera queja se dirige contra el Gobierno español por infringir varios convenios de la OIT con algunos contenidos del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma laboral como:

- La ausencia de cualquier tipo de consulta previa con las organizaciones sindicales más representativas.
- La imposición de la primacía de la negociación en el ámbito de la empresa, con independencia de la que pudiera ser voluntad compartida de sindicatos y organizaciones empresariales, prohibiendo, por tanto, negociar modulando o excepcionando la regla de la prioridad absoluta del convenio de empresa.
- La posibilidad del “descuelgue” empresarial, es decir, de inaplicar lo pactado en convenio colectivo por razones económicas, técnicas, organizativas o de producción, sin necesidad de acuerdo con los negociadores del convenio ni siquiera con la representación de los trabajadores en la empresa, con imposición de un arbitraje administrativo obligatorio.
- La sustitución de la flexibilidad interna negociada, por la decisión unilateral del empresario, que puede sin acuerdo con los trabajadores decidir no aplicar condiciones de trabajo pactadas en acuerdos de empresa con la representación de los trabajadores.

Además de vulnerar varios convenios de la OIT, este Real Decreto-ley se ha aprobado en contra del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012, 2013 y 2014 suscrito el pasado 25 de enero por UGT, CCOO, CEOE y CEPYME.

La segunda reclamación se dirige también contra el Gobierno de España por haber dictado este Real Decreto-ley vulnerando derechos de los trabajadores, referidos a la terminación de la relación de trabajo, mediante:

La fijación de un periodo de prueba de un año en la nueva modalidad de contrato indefinido, que implica el establecimiento de un despido sin causa y sin una indemnización adecuada.

La nueva regulación de las causas de despido económicas, técnicas, organizativas o de producción, que conlleva que los trabajadores pueden ser despedidos sin una causa de suficiente entidad y proporcionalidad y sin verdadero control judicial de la decisión empresarial.

La supresión de los salarios de tramitación en caso de opción por el empresario de la extinción del contrato, ante la declaración judicial de la improcedencia del despido.

La inclusión como causa de despido objetivo por absentismo de las faltas de asistencia al trabajo motivadas por enfermedad o lesión aún debidamente justificadas.



Conferencia de la OIT sobre Empleo Juvenil y Trabajo Decente

El desempleo juvenil se ha triplicado desde el inicio de la crisis

El pasado mes de abril se celebr6 en Madrid la Conferencia Nacional de la Organizaci6n Internacional del Trabajo (OIT) sobre Empleo Juvenil y Trabajo Decente. En ella, diversos expertos analizaron, entre otras cosas, las polıticas europeas para el empleo juvenil, los modelos de contrataci6n, la visi6n de los interlocutores sociales sobre la reforma laboral en la contrataci6n de j6venes en Espaņa.

La Responsable del Departamento Confederal de Juventud de UGT, Silvia Sazatornil, aprovech6 esta conferencia para recordar que la tasa de desempleo juvenil “se ha triplicado desde el inicio de la crisis, y la aprobaci6n de la reforma laboral y los recortes en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, agravan an ms la situaci6n”.

Sazatornil denunci6 que “los recortes impuestos, enfocados al desempleo, nos dejan sin unos derechos mnimos, como sucede en educaci6n o en formaci6n profesional” y seņal6 que “cuanto menor es la inversi6n en formaci6n, menor es la opci6n de emplearse. No se facilita la formaci6n de los j6venes”, y adems, “se recorta en

profesorado y se produce un hacinamiento en las aulas, lo que provoca un alto fracaso escolar”.

“Todo ello supone un ataque a la calidad y el futuro de nuestros trabajadores y que se genere mucha frustraci6n entre el colectivo joven, porque somos los primeros en estar preparados, en contar con el apoyo familiar en 6pocas de mayor dificultad, pero tambin somos los ltimos en tener un trabajo decente, en poder emanciparnos o conseguir un salario digno”.

El secretario de Acci6n Sindical de UGT, Toni Ferrer, que tambin particip6 en esta conferencia, advirti6 que “hablar de empleo juvenil hoy en da es hablar de alterar los derechos laborales” y ha recordado que “la reforma laboral impuesta por el Gobierno da la espalda a los desempleados, a los j6venes, a las mujeres y a los discapacitados. Solo mira la forma de cambiar mecanismos de flexibilidad externa en las empresas, es decir, la contrataci6n y el despido”.

“No apuesta ni invierte en la formaci6n a los j6venes” y “gracias al contrato a tiempo parcial se le da una amnista a la economa sumergida” aņadi6.

Da Internacional de la Eliminaci6n de la Discriminaci6n Racial

La reforma laboral fomenta la desigualdad

Con motivo del Da Internacional de la Eliminaci6n de la Discriminaci6n Racial, que se celebr6 el pasado mes de marzo, UGT denunci6 que el desequilibrio de la reforma laboral propiciar ms precariedad, temporalidad y la desaparici6n de los derechos consolidados, haciendo ms vulnerables a todos los trabajadores y especialmente a la poblaci6n trabajadora extranjera no comunitaria, los peor posicionados en el mercado laboral.

Espaņa carece de normas que garanticen la igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminaci6n por cualquier motivo, incluidos el origen y la nacionalidad, y en cualquier mbito, ya que el artculo 14 de la Constituci6n espaņola solo garantiza la igualdad de todos los espaņoles, pero no alcanza a la poblaci6n extranjera no comunitaria, sometida a un rgimen especfico, la normativa de extranjera (que condiciona la permanencia regular de este colectivo en nuestro pas, su posici6n en el mercado de trabajo y su integraci6n social).

Un desequilibrio normativo que se puede acentuar con la reforma laboral, que de forma directa o indirecta, persigue dar ms facilidades para despedir y ms poder empresarial para fijar las condiciones laborales.

Esta reforma, unida a los recortes en el Estado de Bienestar Social, redundan en ms desigualdad y precariedad para el conjunto de la poblaci6n, siendo ms vulnerables los colectivos peor posicionados en el mercado de trabajo, como los trabajadores extranjeros de origen no comunitario. El sindicato recuerda que la lucha contra el racismo y la discriminaci6n, incluye la denuncia de este tipo de polıticas que fomentan la desigualdad.

Los trabajadores extranjeros no comunitarios son ms vulnerables ante los cambios legislativos a peor porque parten de una posici6n ms precaria en el mercado de trabajo, y porque mantener la regularidad y alcanzar la residencia de larga duraci6n depende del empleo y/o de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Asimismo, el modelo de contrato indefinido para emprendedores (aunque de indefinido solo tiene el nombre) contemplado en la reforma, con un periodo de prueba de un aņo, seņala explcitamente que puede utilizarse en la gesti6n colectiva de contrataciones en origen del aņo 2012; pero este aņo, nicamente se ha aprobado este procedimiento de contrataci6n en el exterior para actividades de temporada y campaņa (mximo 9 meses) y obra y servicio (mximo un aņo).

Este tipo de contrato, con el periodo de prueba de un aņo, es contrario a los principios de polıtica migratoria laboral que se acord6, en su momento, en el marco del Dilogo Social. Igualmente preocupante, es que se haya extendido a las Empresas de Trabajo Temporal la posibilidad de intermediar en el mercado laboral, mas an cuando, en el caso de la ocupaci6n de peones de agricultura y pesca, ms del 89,8% del total de contratos registrados por las ETTs lo fueron a extranjeros, y el 43% en el caso de empleo domstico y limpieza. UGT muestra su preocupaci6n porque finalmente tanto extranjeros como otros colectivos sean alejados de los Servicios Pblicos de Empleo, rompiendo el principio de igualdad de trato y oportunidades, y remitidos a agencias privadas de colocaci6n, con o sin nimo de lucro, o a ETTs para la bsqueda de empleo.

El pasado 29 de marzo España vivió la séptima jornada de huelga general de la democracia. Una huelga que será recordada, entre otras cosas, por la elevada participación –ya que fue secundada por un 77% de los trabajadores–, por la exagerada presencia policial desplegada por el Gobierno y, sobre todo, por la inmediatez de la información gracias al uso masivo de internet y las redes sociales. Fue la primera huelga 2.0, pero nada virtual. Millones de personas expresaron su rechazo más rotundo, tanto a la reforma laboral, como a las políticas de recorte llevadas a cabo por el gobierno de Mariano Rajoy.

#29MHuelgaGeneral

Como dicen los compañeros de Navarra, la jornada de huelga comenzó el día 28 de marzo a eso de las ocho y media de la tarde, pero la maquinaria se había puesto en marcha hacia ya tiempo. Concretamente, el pasado 9 de marzo, cuando el Comité Confederal de UGT y el Consejo Confederal de CCOO convocaron, por unanimidad, una huelga general para el 29 de marzo contra la reforma laboral del Gobierno. A partir de ahí, ambos sindicatos pusieron en marcha una intensa campaña informativa que, bajo el lema “¡Quieren acabar con todo!”, estuvo destinada a explicar a los trabajadores y a la sociedad en general, el alcance regresivo de esa reforma impuesta y de los recortes que ya se veían venir por la obcecación del Gobierno con el cumplimiento del objetivo de déficit.

En la página web del sindicato www.ugt.es se habilitó un espacio destinado a ofrecer información diaria sobre distintas acciones como asambleas en empresas, actos sindicales, adhesiones, noticias relacionadas con la huelga y otras propuestas, como la difusión de varios virales y un videoclip, con los que el sindicato denunció ante los ciudadanos la agresión a los derechos laborales y sociales que supone la reforma laboral.

Surgieron iniciativas interesantes como la planteada por UGT-Cataluña, que ofreció en su web la posibilidad de denunciar el #piqueteempresarial, la de UGT-Andalucía, que puso en marcha un teléfono de asesoramiento gratuito a trabajadores afectados por la reforma o la de los jóvenes de UGT-Aragón, que crearon un grupo en Facebook para aclarar las dudas relacionadas con la normativa laboral y en apoyo a la huelga general del 29-M.

La difusión de todo este material audiovisual, destinado a calentar motores, se realizó a través de Youtube, la web del sindicato, la webTV de UGT y las redes sociales, fundamentalmente Twitter y Facebook.

Paralelamente, se convocaron manifestaciones, concentraciones y diversos tipos de protestas contra la reforma laboral y centenares de miles de ciudadanos salieron a las calles el 11 de marzo para rechazar las medidas del Gobierno... Después de menos de tres

semanas inmersos en la vorágine nos encontramos de bruces con el 28 de marzo.

Coordinación

A media tarde del día 28, termos de café en mano, ya está todo preparado para una maratón de más de 24 horas de vértigo. Los piquetes informativos se dispersaron por grupos para realizar su trabajo durante toda la noche desde puntos estratégicos, como polígonos industriales, estaciones de trenes, cocheras de autobuses, grandes mercados y, posteriormente, tiendas y centros comerciales.

Simultáneamente, y en colaboración con los responsables de los piquetes, los compañeros de organización de las distintas uniones y federaciones, en coordinación con los de comunicación, activaron el dispositivo de recogida de datos y seguimiento de actuaciones e incidencias.

Toda esta información sobre el seguimiento de la huelga en los turnos de noche y los primeros turnos sirvió para confeccionar las primeras notas de prensa pero además, se envió puntualmente a la sede confederal donde fue recopilada para la primera rueda de prensa a nivel estatal que tuvo lugar a las diez de la mañana en la sede de CCOO. En ese momento, el seguimiento se sitúa en torno a un 85%.

Primeras impresiones

Como destaca Marcos, de Transportes, “teníamos la sensación de que nos jugábamos más que en otras ocasiones”, pero los turnos de noche apuntan a un seguimiento masivo de la huelga con la paralización total de los sectores del metal, construcción de infraestructuras, recogida de basuras y minería. Quedan parados los grandes centros de distribución de las principales ciudades, la práctica totalidad de los puertos y se barajan seguimientos de entre el 80 y 90% en los sectores de alimentación y químico.

La huelga tuvo especial incidencia en el sector del automóvil, destacando el seguimiento del 100% en las

factorías de Renault, SEAT en Martorell, Volkswagen en Navarra, Ford Almusafes, Bosch Madrid o Airbus en Toledo. También fue intensa en el sector de la recogida de basuras, destacando el paro total registrado en ciudades como Madrid, A Coruña, Logroño, Almería, Ceuta, Ávila, Zaragoza, Toledo o Albacete.

A las cero horas del 29 de marzo cerraron sus emisiones Telemadrid, Canal Sur Televisión y TV3 de Cataluña. El 100% de la redacción digital del diario *Público* secundó la huelga y la prensa escrita, convocada el día anterior, registró un alto porcentaje de seguimiento en periódicos, destacando el 80% en diarios como *El País* y *La Vanguardia*.

La caída del consumo de energía eléctrica descendió hasta un 15,6%, un porcentaje sensiblemente mayor a la huelga del 29 de septiembre de 2010.

La recogida de datos e incidencias continuó durante toda la noche y hasta bien entrada la mañana, cuando los secretarios generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, ofrecieron la segunda rueda de prensa a nivel nacional y afirmaron que el seguimiento final había sido del 77%.

Mucha policía

El secretario de Organización de UGT, José Javier Cubillo, destaca que la principal preocupación de la noche fue la excesiva presencia policial, a pesar de lo cual, la jornada se desarrolló con normalidad y hay un número menor de incidentes y detenidos.

“La principal preocupación de la noche fue la excesiva presencia policial”

Cubillo señala que “el Gobierno enfocó sus responsabilidades hacia los huelguistas más como un asunto de orden público que como un conflicto laboral y hubo comportamientos que estuvieron fuera del marco democrático como casos de personas que estuvieron detenidas más de 20 días tras haber sido encausadas por la Ley Antiterrorista, algo que no habíamos conocido en ninguna huelga anterior”.

“El Gobierno cayó en una contradicción porque quería dar a entender que no había huelga y en cambio, hizo un despliegue completamente desproporcionado de fuerza”.

Desde el Ministerio del Interior se quiso trasladar un mensaje de “normalidad” para hacer pasar intencionadamente la ausencia de incidentes por una baja incidencia de la huelga, manipulación de conceptos que el Gobierno practicó durante toda la jornada.

Huelga 2.0

Además de en las calles, el #29M se libra también en las redes sociales: Facebook, con más calma; Twitter, en vivo y en directo, al minuto.

El responsable de Redes Sociales de UGT, Álvaro Amores, recuerda que “la noche empezó suave, esperando que todo funcione y tener suficiente audiencia en internet” y rápidamente “vimos que había mucha repercusión, que el termómetro iba subiendo de grados y el trabajo se veía gratamente recompensado”.

Para la responsable de Relaciones con los Medios, Ángeles Freire, lo más importante de esa noche es que “funcionó perfectamente la coordinación de los equipos para informar del minuto a minuto. Fue una noche ágil y vibrante. Pudimos dar a conocer la evolución desde el comienzo del paro en los centros de trabajo y ofrecimos información prácticamente al instante a través de las redes sociales, en la página web y mediante el contacto directo con los medios de comunicación”.

Esta actuación la reconocieron algunos medios como *El País*, en su Eskup, o *Público* que, en su crónica sobre la huelga, señaló incluso la intensa actividad en Twitter de los sindicatos, subrayando, en especial, el papel de UGT.

“Se estuvo trasladando información, imágenes y vídeos a las redes sociales constantemente. Nos pusimos por delante”

Cubillo destaca que, en esta ocasión, hubo un mayor control de los acontecimientos gracias a avances tecnológicos, como Twitter o WhatsApp, y a la coordinación entre las estructuras de las uniones y los piquetes. “A nivel comunicativo se hizo una tarea magnífica, se estuvo trasladando información, imágenes y vídeos a las redes sociales constantemente. Cumplimos algo más que objetivos: Nos pusimos por delante”.

Protestas masivas

A pesar de la descomunal campaña de desprestigio contra los sindicatos orquestada por la derecha mediática, las manifestaciones fueron masivas en todo el país.

Después de más de 24 horas de actividad, las horas pesan, pero como dice Rosa, de Comunicación de UGT-Extremadura, “todo el cansancio de la noche se fue al ver la masiva respuesta en las manifestaciones de la tarde”. Lo mismo ocurrió en Galicia, desde donde nuestra compañera Eva recuerda que “las manifestaciones no eran capaces de avanzar por la masiva afluencia de personas que querían expresar su más rotundo rechazo a unas medidas injustas y antisociales. Era muy emotivo ver como compañeros que ya llevan muchos años en el sindicato e incluso antiguos dirigentes, se mostraban sorprendidos y emocionados por la magnitud de las movilizaciones”.

“Todo el cansancio de la noche se fue al ver la masiva respuesta en las manifestaciones de la tarde”

Ángeles, de prensa de UGT-Aragón, destaca que “la manifestación de Zaragoza nos puso los pelos de punta. Salía gente de todas las calles y no se veía el final. La gente coreaba las consignas con una sola voz y, a pesar de lo que digan otros, no estábamos solos”.

La huelga general ha puesto de manifiesto el rechazo mayoritario de la población a las medidas que se están imponiendo y supone un punto y seguido en las movilizaciones. Mientras el Gobierno mantenga la reforma laboral y los recortes sociales las espadas seguirán en alto y continuará la batalla por la defensa de los derechos sociales y laborales.

256.000 personas con necesidad de atención no recibirán ayuda por parte del Estado en 2012

El Gobierno acomete un tijeretazo en las prestaciones a la dependencia

El Gobierno ha obviado, de nuevo, el derecho de participación institucional de las organizaciones sindicales en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para acometer un recorte histórico en el desarrollo de la Ley de Dependencia, reduciendo a cero la aportación que el Estado había comprometido hasta la plena implantación de la Ley en 2015 y dejando a 256.515 personas con derecho a prestación sin la atención que tienen reconocida.

UGT considera que en los presupuestos presentados, hay una clara vulneración respecto a la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en la memoria económica de la misma figuraba el compromiso de al menos hasta que la Ley fuera implantada en su totalidad, en el

año 2015, el Estado se comprometía a aportar una cantidad anual para el nivel acordado, cantidad que en estos presupuestos pasa de 283 millones de euros a cero.

Por otra parte, el sindicato cree que llama poderosamente la atención que las cifras para la atención a la dependencia bajan de forma importante respecto al año pasado incluso el número de beneficiarios presupuestados, situación del todo inadmisiblemente puesto que si bien el año pasado los beneficiarios con derecho a prestación se estimaron en 1.092.872 para este año se ha presupuestado en 790.000 beneficiarios, llamando más si cabe la atención el argumento esgrimido por el Imsero, en el descenso de los beneficiarios debido al ritmo desigual de gestión de las Comunidades Autónomas en el proceso de valoración de las solicitudes recibidas y en el reconocimiento de las prestaciones.

22 de febrero, Día por la Igualdad Salarial

Las mujeres perciben menores salarios, menores prestaciones por desempleo y pensiones más reducidas

El pasado 22 de febrero se celebró en España el Día de la Igualdad Salarial y la secretaria para la Igualdad de UGT, Almudena Fontecha aprovechó esta fecha para presentar un informe por el sindicato sobre desigualdades salariales titulado "Igual retribución por trabajo de igual valor".

Según este informe, durante los dos últimos años, la diferencia salarial entre mujeres y hombres en nuestro país se ha mantenido casi invariable situándose en torno al 22%. Además, en España, una mujer debe trabajar 80 días más de media al año para ganar el salario medio de un hombre.

La persistencia de estas diferencias ponen de manifiesto las escasas medidas puestas en marcha para combatir esta situación, por ello, UGT insiste en demandar de los poderes públicos un mayor compromiso con la eliminación de estas diferencias.

La secretaria para la Igualdad de UGT, Almudena Fontecha recordó que las desigualdades salariales no solo se manifiestan en la retribución sino que se observan también en otros factores como la segregación ocupacional, la temporalidad en la contratación, la jornada a tiempo parcial, las diferencias en la promoción profesional o las reducciones de jornada por cuidado familiar, entre otros. Indicadores

que reflejan la situación de las mujeres en el mercado laboral, y que, a su vez, se traducen en una menor percepción de retribuciones salariales.

Fontecha explicó que los datos del informe revelan una primera conclusión, y es que "las mujeres perciben menor salario cuando trabajan, menor prestación por desempleo cuando están en el paro y acceden a menor pensión cuando se jubilan". Y que aunque en nuestro país "somos más mujeres trabajando, no por ello, somos más iguales" añadió.

Para la secretaria para la Igualdad de UGT, la nueva reforma laboral aprobada por el Gobierno no va a contribuir estas situaciones de desigualdad y no va a hacer otra cosa que agravar la situación. De hecho, manifestó, de forma indirecta, "se le ha dado una patada a la aplicación de la Ley de Igualdad", fundamentalmente a través de la posibilidad de descuelgue sobre lo pactado que se les ofrece a los empresarios y que pueden usar para cambiar el salario, la jornada e incluso la categoría profesional.

Almudena Fontecha volvió a mostrar su preocupación porque la crisis haya hecho invisible la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, de manera que no se tome conciencia de ello ni se busque solución.

UGT participa en la Plataforma Social en Defensa del Estado de Bienestar y los Servicios P6blicos

La Plataforma Social en Defensa del Estado de Bienestar y los Servicios P6blicos es una iniciativa que surge a raiz de los recortes llevados a cabo por el Gobierno en materia social, fundamentalmente en el 6mbito de la Sanidad y en Educaci6n.

Esta Plataforma, formada por m6s de medio centenar de organizaciones sociales de todos los sectores de la sociedad afectados por los recortes, apuesta por una salida solidaria de la crisis, redistributiva, que mantenga las pol6ticas sociales p6blicas y que est6 sustentada en unos sistemas fiscales progresivos y suficientes, asi como en el reforzamiento de la democracia a trav6s de la negociaci6n, la concertaci6n y la participaci6n social.

Se constituy6 como plataforma a finales de febrero y han participado y promovido varias movilizaciones a nivel estatal, como la manifestaci6n del pasado 11 de marzo, la huelga general, o la movilizaci6n del 29 de abril contra los recortes sociales.

En ella est6n presentes, por ejemplo, los grandes colectivos representantes del sector de la educaci6n, sanidad, mujeres, j6venes, mayores, inmigrantes, empleados p6blicos, sindicatos...

La Plataforma rechaza los presupuestos y los recortes adicionales en sanidad y educaci6n, y considera que el Gobierno est6 aprovechando la coyuntura actual de crisis, como excusa, para imponer su modelo social.



FOTOGRAFIA: ARCHIVO UGT

La responsabilidad del acuerdo para el empleo y la negociaci6n colectiva

Por Antonio Ferrer
Secretario de Acci6n Sindical de UGT

El II Acuerdo para el empleo y la negociaci6n colectiva (II AENC), se enmarca en un contexto de especial gravedad para la econom6a y el empleo en Espa6a.

Previamente a su negociaci6n y en el momento actual, Espa6a atraviesa una situaci6n dif6cil, y los signos de los distintos indicadores muestran un empeoramiento de la Econom6a, en especial de la Zona euro, que no contribuye a que nuestra situaci6n se pueda ir encontrando en una posici6n de mejora a corto plazo.

Las empresas y las familias no pueden acceder al cr6dito y nuestra cuota de mercado nacional e internacional no crece, lo que imposibilitar6 el incremento de la productividad y la competitividad. Los puestos de trabajo destruidos han alcanzado en este contexto cifras alarmantes.

Por ello el II AENC, tiene como finalidad el mantenimiento del empleo y avanzar hacia la recuperaci6n econ6mica a corto plazo para, a largo, tener mayor competitividad y exportar bienes y servicios de mayor calidad.

Reconoce la posibilidad de los negociadores sectoriales de articular y vertebrar la estructura de la negociaci6n colectiva desde el 6mbito Estatal y el de Comunidad Aut6noma. La articulaci6n y vertebraci6n que tales 6mbitos pueden ordenar no impedir6 tener en cuenta un 6mbito tambi6n muy importante, el 6mbito provincial pues es el 6mbito de negociaci6n que m6s cobertura facilita a empresas y trabajadores.

En el 6mbito de la empresa, el II AENC determina que siempre que sea de mutuo acuerdo, se regular6n cuestiones tales como el uso flexible del tiempo de trabajo y la movilidad funcional, la distinci6n entre flexibilidad ordinaria y la flexibilidad de car6cter extraordinario, novedad significativa del Acuerdo, la movilidad funcional, la flexibilidad negociada: criterios sobre flexibilidad en materia salarial, especialmente potenciando el salario variable asociado a la marcha de la empresa, y en definitiva, toda una serie de criterios en otras materias como: formaci6n, teletrabajo, reestructuraciones, observatorios, derechos de informaci6n y consulta, e inaplicaci6n negociada de los salarios, que permiten se6alar al II AENC como uno de los Acuerdos m6s importantes que se han negociado por los interlocutores sociales en tiempos de crisis.

Tambi6n es un pacto de rentas, con una exigente moderaci6n salarial, evidenciando la necesidad de que exista un control de los precios y la reinversi6n de los beneficios, haciendo un llamamiento a los poderes p6blicos, para que ejerzan una actividad de control y de contenci6n en los bienes y servicios b6sicos, incluida su vigilancia, y tanto si su fijaci6n se produce por las Administraciones P6blicas como por el sector privado, extremando la gesti6n y reducci6n de costes.

Pero nuestra responsabilidad no ha sido respetada por el Gobierno, al imponer una reforma laboral con respecto a la cual, hemos presentado propuestas alternativas y acudido al Defensor del Pueblo pidiendo que se declare en numerosos puntos su inconstitucionalidad.

Tres meses despu6s, solo ha demostrado ser un veh6culo 6til para destruir empleo y debilitar las relaciones colectivas de trabajo. El R.D. Ley 3/2012, de 10 de febrero, ha sido la herramienta ejecutora del desprecio que ha demostrado tener el Gobierno hacia el Di6logo Social, y una clara agresi6n a los derechos de todos los trabajadores.

22 de febrero, Día por la Igualdad Salarial

Primero de Mayo, una respuesta masiva de los ciudadanos contra los recortes

Centenares de miles de trabajadores y ciudadanos de más de 80 ciudades de este país salieron a la calle el Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo, bajo el lema "Quieren acabar con todo. Trabajo, Dignidad, Derechos".

Este Primero de Mayo, uno de los más multitudinarios y reivindicativos de los últimos años, estuvo marcado por las protestas contra los recortes del Gobierno, contra la destrucción de empleo y a favor de la búsqueda de alternativas para la reactivación de la economía y el empleo.

El secretario general de UGT, Cándido Méndez, participó en la manifestación celebrada en Madrid donde, a pesar de la lluvia, salieron a la calle más de 100.000 personas. Allí subrayó que este Primero de Mayo es también "contra la reforma laboral y contra las políticas de ajuste que están deteriorando los



servicios públicos fundamentales en España".

"Es una expresión de rebeldía pacífica, firme y democrática contra un atentado a los servicios públicos, al empleo y a los derechos sociales y laborales de nuestro país, que nos llevan por el camino del empobrecimiento", destacó.

Méndez señaló que "han conseguido que el navío de la economía española embarranque, con una política que lo que pretende es proteger a los de primera clase mientras dejan a su suerte al resto de la población española".

El secretario general de UGT también quiso reconocer a los empleados públicos, que "están defendiendo sus puestos de trabajo frente un programa nacional de reformas del Gobierno que los humilla y descalifica".

"El conjunto de la ciudadanía debería tener muy claro que al igual que se empezó descalificando a los sindicatos, y el objetivo real era recortar derechos e imponer esta reforma que empobrece a la clase trabajadora española, se pretende ahora deteriorar y privatizar los servicios públicos y nuestros salarios, y ante esto también se manifiesta en el día de hoy la población de este país" añadió.



FOTOGRAFÍAS: FERNANDO MORENO



28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

"Las pol3ticas del Gobierno inciden negativamente en la salud de los trabajadores"



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO UGT

Bajo el lema "¡Hay alternativa! Trabajo digno y seguro!" el pasado 28 de abril se celebró el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

Como cada 28 de abril, las organizaciones sindicales organizaron multitud de actos para recordar a las trabajadoras/es que han perdido su salud y su vida como consecuencia de las condiciones en las que desarrollaron su actividad profesional y para reivindicar frente a empresas y a poderes públicos unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.

La secretaria de Salud Laboral de UGT, Marisa Rufino, subrayó en rueda de prensa, que "en la actualidad asistimos a un deterioro de las condiciones de trabajo y a una reducción de los recursos dedicados a la prevención de riesgos en las empresas que inevitablemente están suponiendo un quebranto en la salud y en la seguridad de las personas y, en algunas ocasiones, provoca la pérdida de sus vidas".

Rufino señaló además que "hay una infradeclaración de enfermedades profesionales, ya que muchas se derivan al Sistema Nacional de Salud como enfermedad común, y la inversión en prevención ha disminuido también. Así, el 20% de los centros de trabajo no tienen realizada la evaluación de riesgos, y un 40% no ha desarrollado formación en materia de riesgos laborales".

Desde le principio de la crisis UGT y CCOO han estado alertando de las terribles consecuencias que pueden tener para la salud laboral la tentación de los empresarios de no considerar prioritarias las inversiones en prevención, así como de los recortes en la materia por parte de las Administraciones Públicas.

Medidas como la retirada de mejoras de convenio en materia de Incapacidad Temporal o la cesión del control de la IT a las Mutuas, unidas al miedo a perder el empleo (faltar nueve días al trabajo de forma intermitente durante dos meses aún con baja médica justificada es causa de despido objetivo, tal como establece la reforma laboral recientemente aprobada por el Gobierno) hacen que los trabajadores españoles acudan a su puesto de trabajo sin haberse recuperado de su enfermedad, con las consiguientes consecuencias para su salud individual y para la salud pública.



¡HAY ALTERNATIVA!
TRABAJO DIGNO Y SEGURO

28 DÍA INTERNACIONAL
DE LA SALUD
abril Y LA SEGURIDAD
2012 EN EL TRABAJO



CON SINDICATOS EL TRABAJO ES MÁS SEGURO

UGT impulsa la primera Iniciativa Ciudadana para exigir el cumplimiento del derecho humano a acceder al agua

La Confederación Europea de Sindicatos (CES), a través de la Federación Europea de Servicios Públicos (EPSU), está impulsando la primera iniciativa Ciudadana que exige el cumplimiento del derecho humano al acceso al agua y al saneamiento, así como la consideración de estos como servicio esencial.

Las "Iniciativas Ciudadanas Europeas" constituyen un instrumento nuevo de participación, creado en virtud del Tratado de Lisboa, que permite a los ciudadanos reclamar a la Unión Europea la inclusión de cuestiones de su interés en la agenda política de la Comisión Europea, si se consigue que dichas iniciativas estén respaldadas por un millón de firmas de, al menos, siete estados miembros de la Unión.

El agua es un bien básico y social y son los gobiernos quienes deben garantizar el derecho universal de acceso al recurso. Es necesario construir un consenso o pacto general que permita rescatar la gestión del agua de la polémica y de la confrontación de poderes públicos y sociales. Así mismo, una gestión sostenible del agua requiere adaptar la composición de los órganos consultivos y de gestión, garantizando la participación equilibrada de las administraciones, de los usuarios, de los interlocutores económicos y sociales, asegurando que se preserve su triple funcionalidad ambiental, social y económica.

UGT y CCOO como miembros de la CES impulsan la campaña de apoyo a la Iniciativa Ciudadana

Europea para defender el derecho humano al agua, promoviendo una recogida de firmas en todo el territorio nacional. Como parte de esta actividad, ambas organizaciones sindicales están celebrando reuniones con distintas organizaciones, asociaciones y partidos políticos, para explicarles el contenido de la Iniciativa.

Para más información, ver la página web: <http://www.right2water.eu/es>

Los días 20, 21 y 22 de junio de 2012 se celebrará la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible "Río+20", que tendrá lugar en Río de Janeiro, el mismo lugar donde se celebró la "Cumbre de la Tierra" en 1992.

La Conferencia Río+20 tiene como objetivo revisar la aplicación del concepto de desarrollo sostenible y actualizarlo, demostrando que hay esperanzas de lograr un mundo más equitativo y que el multilateralismo es un instrumento esencial para fortalecer la cooperación y solidaridad entre los países y las personas.

ACTUALIZAR RÁPIDAMENTE LA LIBRETA DE EVA NOS HA LLEVADO MUY LEJOS.

Un día Eva entró en una sucursal a actualizar su libreta. Se llevó dos cosas: su libreta actualizada y una sonrisa. Sonrisa que convenció a su amiga Clara para confiarnos su nómina. De sonrisa en sonrisa y de nómina en nómina, hoy gestionamos cientos de miles. Sabemos mucho de números, pero para nosotros lo más importante es sumar clientes, uno, más uno, más uno.

Y así, sumando confianzas de empresas, particulares y colectivos, somos uno de los bancos mejor preparados para afrontar la crisis, por solvencia y liquidez. A veces un cliente sólo quiere actualizar su libreta, pero nosotros sabemos lo importante que es seguir contando con su confianza.

Darle importancia a lo que se la dan nuestros clientes, funciona.



El abuso de poder frente al derecho de manifestación y reunión

Susana Bravo Santamaría • Abogada Gabinete Técnico Confederal UGT. Ex profesora asociada URJC

El pasado día 11 de abril de 2012, en el Congreso de los Diputados primero y trasladándose a los medios de comunicación después, una nueva tormenta de ideas surgía con el objetivo de reformar el Código Penal desde los Ministerios de Justicia e Interior. La tormenta de ideas surgió como consecuencia de producirse determinados altercados muy concretos y conocidos, que tuvieron lugar en Barcelona en la huelga general del día 29 de marzo. Concretos y conocidos porque, en contadas ocasiones, grupos ajenos al conflicto de que se trate, abanderan dichos altercados y provocan daños colaterales utilizando una reivindicación legítima como escenario de sus no legítimas hazañas.

Sin embargo, el Ministerio de Interior primero y el de Justicia después, desde la generalidad y sin trasladar todavía los términos exactos de la pretendida reforma, consideran necesario responsabilizar penalmente a cualquier convocante de una manifestación, reunión o acto legítimo de protesta, incluidas las asociaciones, partidos políticos y sindicatos que convoquen dichos actos legítimos de expresión ciudadana, si alguno de sus afiliados participa en las mismas y causa un daño con relevancia penal.

RESPONSABILIDAD PENAL

La responsabilidad penal de las personas jurídicas es una novedad en nuestro ordenamiento jurídico que se estableció recientemente por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, en el art. 31 del Código Penal. Esta modificación excluía expresamente a los partidos políticos y a los sindicatos.

En nuestro derecho penal codificado con anterioridad al actual, la responsabilidad penal de las personas jurídicas era algo inexistente. La teoría del delito se cimentaba en exclusiva sobre la persona humana, sobre el individuo, y utilizaba algunos de los elementos de su actuación para determinar la sanción o pena correspondiente: acción, culpabilidad y consecuencia.

Sin embargo, con la aparición de nuevas formas de delincuencia organizada, sobre todo delitos llevados a cabo presuntamente en el seno de una empresa o

sociedad, se hacía insuficiente utilizar estos elementos en exclusiva. Son los modelos de actuación colectiva los que tras la reforma, toma en cuenta el legislador penal, configurando la responsabilidad penal de una persona jurídica como un sistema de control de desarreglos sociales (criminalidad económica, blanqueo de capitales, atentados al medio ambiente, etc.).

NORMATIVA INTERNACIONAL

La normativa internacional también tiene en cuenta a la persona jurídica. La Acción Común de la Unión Europea de 21 de diciembre de 1998 sobre el crimen organizado, en el art. 3 determina el compromiso de los Estados miembros de garantizar que las personas jurídicas puedan ser consideradas penalmente responsables, y que tengan una sanción proporcional y disuasoria de tipo patrimonial y económico. La Convención contra el Crimen organizado de 2009 en su art. 10 señala que, con sujeción a los principios jurídicos del correspondiente Estado parte, la responsabilidad de las personas jurídicas podrá ser de índole penal, civil o administrativa, consistiendo en sanciones eficaces, proporcionadas y disuasorias, sin excluir la responsabilidad penal de las personas físicas que hayan cometido el delito. La Decisión Marco del Consejo de la Unión Europea de 13 de junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo en su art. 7 determina que cada Estado deberá adoptar las medidas necesarias para que las personas jurídicas puedan ser responsables penalmente de los delitos, cuando son cometidos por cuenta de ésta por cualquier persona, actuando a título particular o como parte de un órgano de la persona jurídica, que ostente un cargo directivo en ella, o por su falta de vigilancia o control. Estamos en la UE de ahí que surja la necesidad de adecuar nuestra legislación a la normativa de la UE.

En las regulaciones anteriores subyace una idea central, que la comisión del delito se realiza por las personas físicas que componen el órgano u órganos responsables de una persona jurídica. Y también subyace la idea de determinado tipo de delitos.



ILUSTRACIÓN: ARCHIVO

“PROTESTAR” FORMA PARTE DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO

¿Qué tiene esto que ver con el derecho a “protestar”, o con criminalizar el derecho a protestar? Nada. El derecho a “protestar” forma parte de un sistema democrático. Es la libertad de ese sistema en el ámbito político, lo que permite estar en contra del mismo. Aunque no todas las protestas son legítimas. Sí lo son el derecho de reunión, de manifestación, de huelga. El de huelga además, forma parte de la Libertad Sindical, que es un derecho fundamental. En su vertiente colectiva todos estos derechos deben ser convocados por los órganos directores del grupo que se ha asociado en la forma jurídica correspondiente.

Criminalizar a un sindicato con el objeto de evitar que proliferen protestas, manifestaciones, reuniones, con la excusa de controlar a los incontrolados, es tan utópico y poco realista como si hubiera una ley que pretendiera eliminar la libertad de ser diferente, de no estar de acuerdo. Las manifestaciones no son un desarreglo o disfunción social. Las manifestaciones proliferarán y aumentarán si la sociedad considera inaceptable como gobiernan sus mandatarios, expresará su opinión por los medios que tiene el ser humano individual y el ser humano social. Y aumentarán sobre todo, si aumenta una forma de gobernar que excluye la consulta y la participación de quienes llevan más de un siglo defendiendo los derechos de los trabajadores, no pretendiendo amenazar con el conflicto, sino porque el conflicto no se soluciona con medidas impuestas sino negociadas, y el conflicto que vive actualmen-

te el país es muy grave si la economía y los derechos de los trabajadores están mal configurados.

DERECHOS DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN

En el siglo XIX el proletariado industrial y urbano de buena parte de Europa entabló una lucha encarnizada por la consecución del reconocimiento de sus derechos de asociación, reunión y manifestación. La organización del espacio público ha crecido y madurado y exige y respeta los derechos de participación y de libertad de circulación de todos los ciudadanos, y desde luego, exige que quienes son ajenos a una protesta o recurren a medios violentos y abusan de derechos ajenos sean castigados por el Código Penal. Pero el Código Penal no es la respuesta a los problemas de la sociedad y la sociedad que no se expresa a través de los derechos de manifestación y reunión tendría un problema mayor: la falta total de libertades, de ideas, pensamiento y expresión.

En palabras de nuestro secretario general Cándido Méndez: “seguiremos ofreciendo el cauce del ejercicio de un derecho fundamental y democrático como el de manifestación y movilización para luchar contra este estado de cosas. No vamos a consentir que el Gobierno quiera imponer la ley del silencio e incluso incomunicarnos”.

Una tormenta de ideas “sin ideas” desde luego da derecho a protestar, enérgicamente, a salir a la calle y decirlo: “Somos la UGT y no estamos de acuerdo”, no lo estamos...

La amnistía fiscal del PP: injusta, antisocial... una barbaridad

Alberto del Pozo Sen • Economista del Gabinete Técnico Confederal de UGT

Una de las características por las que sin duda pasará a la historia el gobierno de Mariano Rajoy es por haber incumplido prácticamente todos sus compromisos electorales, y por hacer y defender sin rubor todo aquello que criticó sin piedad en la oposición. No era tarea fácil, porque lo cierto es que en la campaña electoral concretó bien poco, pero lo ha logrado: abaratamiento del despido, recortes en sanidad y educación, copago sanitario, subida de impuestos... la lista es larga y sonrojante.

AMNISTÍA FISCAL

Precisamente en el ámbito impositivo merece la pena destacar una iniciativa por su significado y filosofía: la "amnistía fiscal" para las rentas defraudadas que ahora se declaren. Porque, aunque el Ejecutivo la denomine eufemísticamente "Programa especial de regularización de activos ocultos", lo cierto es que esta medida en cuestión se trata de eso, una amnistía fiscal: aquellos que declaren las rentas que hayan estado ocultando a Hacienda hasta el momento blanquearán su situación sin pena ni castigo alguno, con el único peaje de pagar un 10% de los valores o de los saldos aflorados (un 8% si se trata de rentas procedentes de paraísos fiscales). El plazo para efectuar esta condescendiente regularización termina el 30 de noviembre de este año (el 31 de diciembre en el caso de lo emergido de paraísos fiscales).

Son muchas las críticas que merece la medida. Quizá bastaría con reflejar lo que dijeron Mariano Rajoy y María Dolores de Cospedal hace un año, ante la sospecha (nunca concretada) de que el anterior gobierno planeaba realizar una medida similar a la amnistía actual: que es una "ocurrencia", "injusta", "antisocial", y

una "barbaridad". Para concluir con rotundidad que su partido estaba en contra¹. En fin, más sonrojo.

PREMIAR AL DEFRAUDADOR

Porque en efecto se trata, ante todo, de una medida tremendamente injusta, que premia al defraudador, castigando por comparación al contribuyente cumplidor. Hay que tener en cuenta que la iniciativa ahora aprobada no contempla la investigación posterior de la procedencia de los fondos que salgan a la luz, que bien podrían ser graves actividades delictivas. Y tampoco establece ningún compromiso adicional al pago de esa cuota mínima del 10%, como el mantenimiento controlado en España de esas rentas declaradas durante un periodo de tiempo, o la obligación de invertir las en activos que redundarán en el saneamiento financiero del país (deuda pública).

GOLPE A LA CONCIENCIA TRIBUTARIA COLECTIVA

El mensaje a los contribuyentes honrados, al conjunto de los ciudadanos, es nefasto, y asesta un duro golpe a la conciencia tributaria colectiva. Una irresponsabilidad en un país en el que, según el CIS², el 83% de la población ya cree que los impuestos no se cobran con justicia, el 47% piensa que existe mucho fraude (y otro 37% que existe bastante fraude), y el 45% considera que la Administración hace pocos esfuerzos para luchar contra el fraude.

GRAVAMEN IRRISORIO

Por otro lado, hay que insistir en que la medida no se justifica en absoluto por lo excepcional de la situación financiera de nuestro país, y por la necesidad de ob-

tener ingresos extraordinarios. De entrada, el tipo de gravamen establecido del 10% es muy reducido, irrisorio si se pone en relación con el tipo máximo del IRPF (ahora del 52%), y del Impuesto de Sociedades (el 25% o el 30%, según el tamaño de la empresa). Es decir, que había un amplio margen para haber fijado un tipo mayor.

Pero además hay que tener en cuenta que las anteriores amnistías fiscales³ en nuestro país fueron un fracaso en términos de recaudación, sin que existan razones objetivas para augurar a esta mejor suerte. Teniendo todo esto en cuenta, los 2.500 millones de ingresos que el Gobierno estima que se ingresarán con la medida parecen excesivos.

FRACASO DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Lo que es indudable es que la amnistía supone el reconocimiento implícito del fracaso de la lucha contra el fraude fiscal. Es una medida que refleja a partes iguales resignación y condescendencia con los defraudadores, por mucho que, semanas después de la aprobación de la amnistía, el gobierno haya aprobado un paquete de medidas teóricamente dirigidas a reforzar esta batalla contra el fraude, una vez se termine el plazo de regularización voluntaria. Un plan que, pese a contener alguna medida puntual positiva, tiene globalmente escaso impacto disuasorio, tras la claudicación sin concesiones que supone la amnistía.

Si tan convencido está el gobierno de la efectividad de estas nuevas medidas antifraude, resulta inevitable preguntarse por qué no las ha puesto en práctica inmediatamente sin recurrir al infame perdón de lo defraudado. Su impacto positivo en términos de re-

caudación habría sido mucho mayor. Un cálculo superficial en función de los tipos actuales en el IRPF y en el IS permite aproximar que, si las rentas que el gobierno estima que se blanquearán con la amnistía tributarían normalmente, se podrían ingresar entre 8.000 y 10.000 millones de euros, frente a los 2.500 millones estimados (optimistamente) por el gobierno con la medida. Y ello sin contar con los intereses, multas y recargos adicionales, que elevarían muy notablemente esa cifra.

Estamos hablando, por tanto, de que la intensiva y eficaz acción inspectora podría haber recaudado tanto como los recortes en educación y sanidad que ha acometido el gobierno del PP. Y con el efecto positivo a futuro de reforzar la conciencia tributaria de los ciudadanos, en lugar de quebrarla, como hace la amnistía fiscal aprobada ahora.

OTRAS ALTERNATIVAS

Por último, cabe señalar que había alternativas a la amnistía tributaria para recaudar más. Por ejemplo, el establecimiento de un impuesto sobre las grandes fortunas, como ya existe en Francia y ha propuesto en el Parlamento el PSOE (y que rechazó el PP), o el incremento de la tributación de las SICAV⁴, por citar dos de ellas. Medidas ambas que, al contrario de lo realizado, elevarían la progresividad y justicia del sistema. Es decir, que la adopción de una medida como la amnistía fiscal no ha sido sino una decisión libre y consciente del gobierno, una opción política voluntaria que no hace sino dejar traslucir una vez más de forma meridiana el planteamiento ideológico en materia tributaria, económica y social del Partido Popular, que es profundamente regresivo.

¹ http://www.youtube.com/watch?v=o_xGMi6VdF8; <http://www.youtube.com/watch?v=KdpyK5qbOxk>.

² Estudio nº 2910, de julio de 2011, sobre Opinión pública y política fiscal.

³ En 1977, 1984 y 1991, todas ellas en escenarios socioeconómicos muy diferentes al actual, las dos primeras con un sistema tributario aún por modernizar, y cuando aún no existía la Agencia Tributaria (que, aunque creada por Ley en 1990, no se constituyó efectivamente hasta 1992).

⁴ Sociedades de Inversión de Capital Variable, que acumularon en 2011 una cuantía de 23.000 millones de euros, y que solo tributan al 1%.



"Cinco miradas al interior de la emigración: ugetistas en la historia de la emigración española"

Félix Santos y Manuela Aroca recogen en esta publicación los testimonios de cinco emigrantes españoles a los países europeos casi dos décadas después de finalizar la Guerra Civil española, con la particularidad de que estos protagonistas de la diáspora que se inició a finales de los cincuenta se comprometieron decididamente con la Unión General de Trabajadores.

Este libro, editado por la Fundación Francisco Largo Caballero, recoge desde las condiciones económicas, sociológicas y políticas que provocaron la salida del país de nuestros compatriotas hasta el desarrollo de su vinculación con UGT en el exilio.

De esta forma, la publicación analiza la trayectoria de cinco emigrantes y militantes del sindicato y nos aporta claves para la comprensión de las trayectorias, entrelazadas, de la historia de UGT y la historia de la emigración económica española.

Una historia que marca el camino del sindicato y del sindicalismo en este país como constructor del modelo social y democrático de derecho y que marca la historia de numerosos ciudadanos que tuvieron que emigrar durante la dictadura en busca de un futuro mejor o, simplemente, de un futuro más digno.

"La migración de la memoria histórica"

La Ley de la Memoria Histórica, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, ha generado medio millón de nuevos españoles de origen.

Esa es la dimensión geográfica de la norma. En total se han presentado 503.000 expedientes y se han dado 817.000 citas durante los tres años desde que se aprobó la ley en el Congreso. Quinientos mil nuevos ciudadanos de este país, que es la cifra de nacimientos al año en España y que suponen una generación derivada de españoles que no se resignaron ni a la pobreza ni a la falta de libertad y que tuvieron que huir de su país en busca de un futuro para toda su familia.

Antonio Izquierdo refleja cómo la Ley nos ha situado de lleno en la memoria de la migración española y no tan solo en la del exilio. Cuatro generaciones de españoles que han dado lugar a argentinos, cubanos o mexicanos que se han hecho también españoles de origen sin perder su anterior nacionalidad.

Sus opiniones, esperanzas y expectativas marcan las páginas de este libro mediante las entrevistas realizadas a numerosos descendientes de españoles que nos mostrarán con sus vivencias los efectos de la ley de la memoria histórica sobre la migración.

"Presencia y activismo de los españoles en las organizaciones sindicales europeas, 1960-1994"

La emigración española a Europa de los años sesenta tuvo consecuencias diversas, algunas no deseadas por el régimen de Franco. Una de estas consecuencias fue el acercamiento de los trabajadores españoles a las organizaciones sindicales europeas.

El libro "Presencia y activismo de los españoles en las organizaciones sindicales europeas, 1960-1994", editado también por la Fundación Francisco Largo Caballero, nos desgrana cómo los españoles que llegaron a los países europeos buscando su sustento comenzaron a conocer y a afiliarse a sus sindicatos, a participar en sus movilizaciones y a trabajar con ellos por objetivos comunes.

De esta forma, Manuela Aroca analiza varios aspectos de ese proceso, entre los que destacan cuáles fueron los factores que jugaron a favor y en contra del contacto entre los españoles y los sindicatos europeos, de qué manera se concretó la presencia española en las centrales europeas (desde la simple militancia a la dirección sindical, pasando por el activismo y la representación obrera), qué importancia tuvo este proceso para la defensa de la mano de obra inmigrante en los países de acogida y en qué medida esta experiencia revirtió en nuestro país durante la Transición, en el momento de la instauración de un sindicalismo democrático.

Además, este estudio quiere representar también una muestra de reconocimiento y gratitud para con esos españoles que con su inmenso sacrificio y el de sus familias han contribuido decisivamente a la restauración de la democracia y de la cultura sindical en nuestro país.

Firma por la ILP para la dación en pago, la paralización de los desahucios y el alquiler social

Entre tanto despropósito impuesto por el gobierno del PP en los meses que lleva de mandato, que están recrudeciendo más la crisis y la destrucción de empleo, una medida parece ser realmente social y estar pensada en apoyo de la población más débil de este país.

El R.D-Ley de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, aprobado el pasado marzo e incluido en el "código de buenas prácticas" del Gobierno, contiene medidas positivas e interesantes, aunque insuficientes, ya que solo se aplicará para viviendas de menos de 200.000 euros y solo podrán solicitarla las familias cuyas cuotas hipotecarias excedan un 60% de sus ingresos, cuando todos sus miembros estén en paro y se trate de la vivienda habitual.

Estas restricciones dejará a la mayoría de los afectados sin protección y en riesgo de exclusión social, por lo que el Grupo promotor de la Iniciati-

va Legislativa Popular Hipotecaria, presentada en el Congreso el pasado año y del que UGT forma parte, inició el 19 de marzo la recogida de firmas para regular la dación en pago con efectos retroactivos, establecer una moratoria inmediata de los desahucios y la reconversión de las hipotecas en alquiler social.

De esta forma, y hasta el 31 de octubre, se pretende recoger más de 5 millones de firmas para paliar las 350.000 ejecuciones hipotecarias producidas desde 2007 y para acabar con este drama social y familiar del que son tan culpables las entidades bancarias, por llevar a la extenuación el negocio inmobiliario y la especulación, como los poderes públicos por permitir y fomentar este abuso.

A parte de realizar las firmas en los pliegos oficiales, todas las personas que quieran firmar y hacerse fedatarias online de la ILP hipotecaria podrán hacerlo en la web www.quenotehipotequenlavida.org

Francia abre el camino de la nueva Europa



Europa se despierta. Aletargada por los golpes tan duros de la crisis, el Viejo Continente ha ido fulminando poco a poco a sus gobiernos con elecciones anticipadas, como en España o Portugal, ha impuesto gobiernos tecnócratas en países como Italia o Grecia o ha forzado nuevas alianzas que aún tienen que ser validadas, como en Rumanía.

Todo ello por el eje franco-alemán que, bajo el pretexto de la salida de la crisis, está marcando un camino de austeridad y de recorte del gasto que está ahogando a la mayoría de la población y que ha llevado a la mayor parte de los países del sur de Europa a sufrir una segunda recesión en menos de cuatro años.

Pero Europa se está desperezando y sus ciudadanos ya no están dispuestos a pasar por todo para que las entidades financieras, y sus directivos, vuelvan a salvarse mientras los más débiles siguen hundiéndose más y más.

El primer paso ha venido de Francia. La victoria de Hollande ha roto el eje Merkozy y puede ser trascendental para la población europea y para el euro. Con la inmigración y los ataques a España como centro de la campaña electoral, el nuevo presidente francés ha prometido luchar contra el sistema bancario internacional e impulsar el crecimiento de la economía con medidas como la subida de los impuestos a las rentas más altas.

Mientras tanto, desde España se atisba un cierto aire de resignación en el presidente de nuestro Gobierno, Mariano Rajoy, que ya ha manifestado que "tendré que entenderme con él", en referencia al presidente socialista francés.

Por el bien de Europa, esperemos que tanto nuestro país como Alemania se entiendan con él y cambien el rumbo de unas políticas que deben marcar el paso para la salida de la crisis y den más aire y más margen a la población de todos los países del euro. Ojo, Bruselas ya admite esta posibilidad, algo estará cambiando...

La Iglesia se desacredita, una vez más

Cuando todo parecía haberse calmado, cuando habían dejado de salir a la luz ya escándalos en la Iglesia, el obispo de Alcalá de Henares, Reig Plà, aprovechó la homilía del pasado mes de abril, televisada por RTVE, para hacerse famoso y, a su vez, para volver a llenar de descrédito a una institución que tiene tantos años de historia como meteduras de pata en el último decenio.

En esta ocasión, Reig Plà relacionaba la homosexualidad con la corrupción, la prostitución y el abuso, ante lo que varias asociaciones de gays ya se han apresurado a denunciar al obispo en la Fiscalía Provincial de Madrid "por provocación al odio, a la violencia y a la discriminación".

Estas asociaciones le acusan de apología de la homofobia y, aunque no cuestionan el derecho de la Jerarquía de la Iglesia para orientar a sus fieles, consideran que uno de sus dirigentes ha transgredido los límites de la legalidad y ha sobrepasado los límites de la libertad de expresión que otorga el Estado democrático.

Parece que ahora, con el gobierno del PP, los dirigentes eclesiales vuelven a salir a la palestra, envalentonados con el aumento de las subvenciones en esta nueva etapa, unos privilegios que parecen incompatibles con un Estado laico (recordemos que la Iglesia católica es la única religión con financiación pública en nuestro país) y que, en algunos casos, se remontan al siglo XIX, cuando la religión era el centro de la vida pública de este país. Pero dos siglos después, las cosas han cambiado. Por el bien común, esperemos que tanto el Gobierno como las autoridades eclesásticas se den cuenta de esto también.



fotografía: archivo

La Escuela Julián Besteiro renueva, año a año, su compromiso por la cultura en este país



fotografía: archivo

Ciclos culturales, conferencias, seminarios, jornadas o exposiciones forman parte de la oferta formativa de la Escuela Julián Besteiro de UGT, la primera escuela sindical constituida tras la democracia e inaugurada en 1988.

La escuela ofrece acciones formativas de telemática muy variada, como la salud laboral, economía, legislación laboral, medio ambiente, etc., con modalidades formativas que abarcan desde la enseñanza presencial tradicional como otras más innovadoras, como la teleformación, acordes con la demanda de la sociedad actual y atendiendo a las innovaciones tecnológicas que se producen hoy día.

De esta forma, UGT configura su oferta en este espacio del sindicato con el objetivo de difundir la cultura y la formación, como disfrute y realización personal, a todas y todos los trabajadores de este país.

Todas estas actividades tienen su culmen con la entrega anual del Premio Julián Besteiro de las Artes y las Letras, del que este año se cumple la XIV edición y que reconoce la trayectoria y valores de artistas y escritores por su calidad, su defensa de las libertades y su proyección y significado social.

UGT muestra así, año a año, su compromiso por hacer llegar las distintas formas de cultura progresista a todos los ciudadanos, en el convencimiento de que por medio de las distintas artes se consigue socializar la creatividad.

Las nieves del Kilimanjaro

La última película de Robert Guédiguian (Marsella, 1953), "Las Nieves del Kilimanjaro", muestra el sueño truncado de la militancia obrera en el agujero profundo de la gran crisis que atravesamos, con la lucha de clases de fondo.

Con el sol de Marsella iluminando lo claro y lo oscuro de la condici3n humana y a partir del poema de Víctor Hugo, "Les pauvres gens", el genial director francés hace un relato conmovedor y sentido que no deja indiferente, diseccionando las terribles contradicciones de este presente, donde los antiguos pobres son ricos comparados con los nuevos pobres.

A pesar de haberse quedado sin trabajo tras ser despedido por su empresa, Michel es feliz con Marie-Claire. Hace 30 años que se aman. Sus hijos y sus nietos les miman. Tienen muy buenos amigos y se enorgullecen de sus combates políticos y sindicales. Sus conciencias son tan transparentes como sus miradas. Pero su felicidad se hará pedazos cuando dos hombres armados y enmascarados les agreden, les arrancan sus anillos de boda y huyen con sus tarjetas de crédito.

El impacto del suceso será aún más fuerte cuando se enteren de que el brutal ataque lo ha organizado uno de los jóvenes trabajadores que han despedido en el mismo reajuste que ha dejado a Michel sin trabajo: uno de los suyos. Poco a poco, Michel y Marie-Claire descubren que su atacante hizo lo que hizo porque no tenía otra alternativa, ya que vive con sus dos hermanos pequeños, a quienes cuida y mantiene, ocupándose de su educaci3n y su salud...

A partir de ese momento, Michel comenzará a cuestionarse todo, incluso su propia naturaleza tras su despido, ya que el simple hecho de hacer una barbacoa con su familia un domingo le hace parecer burgués. Sin embargo, posee bien poco, tan solo un sueño y el trabajo que acaba de perder, algo que le acerca a la nueva generaci3n, que no tiene ni sueños ni trabajo.

Los problemas de hoy en día le asolan, como la imposibilidad de poder encontrar un trabajo con más de 50 años, el tener que irse fuera del país para poder emplearse o la posibilidad de reestructurar internamente la empresa antes de tener que despedir a sus trabajadores.

Guédiguian muestra así a unos personajes que se aferran a su bondad cuando el camino fácil sería lo contrario, utilizando el marco de las siluetas de las grúas de Marsella para ilustrar cómo las condiciones vitales pueden condicionar las decisiones equivocadas, en un relato costumbrista en torno a la lucha de clases que hoy se vuelve más actual que nunca bajo el paraguas de la crisis económica.



fotografía: archivo

LARGOMETRAGE

ANÁLISIS

Los recortes en cultura o la cultura de los recortes del PP

Dentro de la política de recorte y austeridad generalizada del Gobierno del PP, los Presupuestos Generales del Estado del año 2012 han realizado los ajustes más severos en materia de cultura en los últimos 20 años.

Si bien es cierto la mayoría del gasto público cultural recae en los ayuntamientos, también es cierto que muchas de las aportaciones, convenios, subvenciones y programas conjuntos que ha desarrollado la administración central con las Comunidades Autónomas verán ahora reducida su aportación con recortes que sobrepasan el 50, 60 y hasta el 70% de las minoraciones presupuestarias.

Disminuciones del 35,4% en el Instituto de Cinematografía y las Artes Audiovisuales, el 17% en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), un 22% en la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales y del Libro, o el 12,9% en la partida de Museos suponen un golpe casi de muerte para el programa cultural español.

El gobierno del PP debería hacer de su oferta cultural el gran motor de la industria turística, en vez de establecer la cultura de los recortes como motor principal de nuestra economía. La cultura no es un gasto, sino una inversión, y cualquier ahorro en este ámbito supone un gran error que nos hará cada vez más pobres.



ilustración: archivo

La crisis aumenta el suicidio en Europa

La crisis económica y financiera no solo está trayendo como consecuencia el cierre de empresas o la pérdida de puestos de trabajo, sino que está aumentando las tasas de suicidios en toda Europa.

Las personas se encuentran ahogadas cada día en mayor medida, sin un empleo, sin dinero que entre en casa para alimentar a la familia, para pagar la luz o la hipoteca, y la desesperación de la población crece al no encontrar otra salida que no sea la inmersión en la pobreza o, directamente, el suicidio.

Éste es el caso de un albañil de 56 años de Nápoles, padre de cuatro hijos y desempleado desde hace meses, que se quitó la vida en Italia. O el griego Dimitris Christoulas, farmacéutico griego que se suicidó el pasado mes de abril agobiado por los problemas económicos.

Un aumento del 40% de suicidios en Grecia desde el inicio de la crisis que ha desatado la ira de la población de este país, depresiva ante la situación que están viviendo, con una reducción de salarios de casi el 20% y un aumento de la tasa de desempleo hasta el 22% en los últimos tres años.

Los políticos y directivos de las grandes empresas y entidades financieras de toda Europa deberían tomar conciencia de lo que están generando sus políticas y sus decisiones para la población comunitaria, cuando se reparten bonus millonarios mientras en España solo hay casi dos millones de familias sin un sueldo para poder vivir y cuando hay muchos ciudadanos de todo el continente que no encuentran otra solución más que quitarse la vida.



fotografía: archivo

UGT abre su nuevo portal cultural en internet...

Pese a que el Gobierno recorte en Cultura, UGT mantiene su compromiso por este sector como papel fundamental en las políticas de actuación del sindicato, ya que el acceso a la misma permite el desarrollo personal, la integración social, la efectividad del derecho a la igualdad y, en definitiva, la mejora del Estado de Bienestar que defendemos.

De esta forma, damos la bienvenida al nuevo portal cultural de UGT en internet, donde a través de www.cultura.ugt.es se ofrece información del conjunto de actividades y actos culturales promovidos por el sindicato y se facilita la difusión y consulta de los fondos documentales de UGT, depositados en varias fundaciones del sindicato creadas para la recuperación de la memoria histórica del mundo del trabajo y los movimientos sociales y para el tratamiento y difusión del patrimonio documental y bibliográfico de nuestra organización.



fotografía: archivo

UGT tiene muy claro que uno de los activos más importantes de una sociedad es su Cultura, que ha de ser patrimonio abierto de toda la ciudadanía y que se impregnará de diversidad, respeto y convivencia, fomentando así el debate libre y la creación artística.

De esta forma, el sindicato mantiene su compromiso con este sector, con sus creadores y con los trabajadores como partícipes y protagonistas del mismo, mediante el impulso de las distintas manifestaciones culturales de nuestro país y los intercambios entre los sindicatos de países próximos al nuestro, así como el contacto con otras culturas y sus manifestaciones creativas.

...y presenta el Catálogo de Contenidos Digitales de la Biblioteca de la Fundación F. Largo Caballero

En su continua adaptación a los nuevos tiempos y apoyándose en las nuevas tecnologías para ejercer la acción sindical, cultural y formativa, UGT creó en 2009, gracias a la ayuda de la Dirección General de Política e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, un catálogo online para las colecciones digitales de la Biblioteca de la Fundación Francisco Largo Caballero.

En esta primera fase, que podemos encontrar en la página web de la Fundación, los ciudadanos pueden acceder a la colección digital de carteles de UGT y entidades afines, editados entre 1937 y 2009, facilitando el conocimiento de parte de la historia del país y, con ella, nuestra historia.

Pero, aprovechando también el impulso permanente a la cultura por parte del sindicato con la apertura del nuevo portal cultural, en marzo de este año se ha incluido además una parte de la Hemeroteca Digital de UGT y entidades afines, compuesta por una serie de títulos de publicaciones periódicas y revistas con sus respectivos ejemplares.

Se accede así, por primera vez, al órgano de expresión de UGT, desde 1944 hasta el año 2000, con sus diferentes cabeceras: *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio*, *UGT*, *UGT-Infoma* y *Unión*. Por su parte, las dos cabeceras anteriores a estos años, como son *Unión Obrera* y *el Boletín de UGT* (1929-1939), están disponibles ya en la página web de la hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias y en la página web de UGT, expuestas a partir del año 2000.

Una labor intensa que el sindicato desarrolla con progresividad y que posibilita la conservación del archivo histórico del sindicato mediante la creación de una herramienta informática de fácil consulta y accesibilidad.

Charles Dickens, presente 200 años después



fotografía: archivo

Este año se cumple el 200 Aniversario del nacimiento del genial escritor y periodista inglés Charles Dickens, autor de obras tan significativas como "Oliver Twist" o "David Copperfield".

A lo largo y ancho del planeta, Dickens será siempre recordado como el escritor que mejor retrató el sufrimiento humano del siglo XIX y las desventajas sociales del Londres de la época Victoriana. Su afán por denunciar las injusticias de la sociedad en la que vivía, su preocupación por la infancia y las condiciones de sectores tradicionalmente marginados lo convierten en un hombre valiente, solidario y moderno.

La gran ciudad lo inspiró porque en aquella época contenía los retos y contradicciones del mundo moderno industrial, con una gran nueva tecnología y, a la vez, grandes desigualdades entre los ricos y los pobres, que nunca se cansaría de denunciar.

Por ello, si viviese hoy, seguro que publicaría obras sobre las protestas anticapitalistas, la corrupción de la clase política o cualquier escándalo que perjudicase a la clase social trabajadora.

Dickens era un reformista compasivo, que pensaba que si la gente hacía el bien la sociedad funcionaría mejor, y este mensaje lo traspasaría a sus obras como en "Un cuento de Navidad". Pese a su feroz crítica de las desigualdades sociales y la corrupción de las instituciones británicas de la época, el genial escritor inglés nunca perdería popularidad, hasta tal punto que hoy, 200 años después, se ha convertido en una institución nacional en el Reino Unido.

El tarifazo en Madrid, nueva muestra de incongruencia del gobierno del PP

Fiel reflejo de las políticas de ajuste y de recorte del gobierno del PP en estos seis meses de mandato, las Comunidades Autónomas se han puesto ya manos a la obra para rebajar el déficit hasta el 3%.

Y para ello han decidido recortar en los servicios básicos para los ciudadanos. Entre tanto recorte en Sanidad o Educación, la Comunidad del Madrid, también del PP, ha hecho efectivo el "tarifazo" en el transporte madrileño. Bajo una campaña interesada, Esperanza Aguirre ha subido el abono transportes casi un 10% y el metrobús casi un 30%, haciendo casi efectivo el lema de "metro de Madrid vuela" y poniendo los precios por las nubes.

Además, la presidenta implanta una nueva tarifa por tramos, cual autopistas de peaje, donde un ciudadano que recorra 10 paradas pagará el doble que uno que realice un recorrido de cinco.



De esta forma, Madrid se convierte en una ciudad cada vez más cara y con menos servicios públicos, repercutiendo nuevamente en los hombros de los más débiles, con una subida que el Gobierno regional desmintió tres meses antes y que la propia Aguirre, el día anterior a la aprobación de la misma, dijo que "el precio del transporte no va a subir, al menos, el del billete sencillo".

El objetivo es ahorrar unos 150 millones de euros a costa de recortar y convertir el suburbano en un escaparate, como lo ocurrido con la estación de Sol, rebautizada con el nombre de una marca de móvil durante un mes. Decisiones esperpénticas, injustas y lesivas para los trabajadores que son los únicos que están pagando esta crisis y que forman parte de la política de un Gobierno cuya intención real es volver a segmentar a la población en ricos y pobres y, con ello, implantar el sálvese quien pueda.

fotografía: archivo

TÚ

decides dónde comes
con el vale de comida
Cheque Gourmet

decides la guardería de
tus hijos con el cheque
Educainfantil



Tú valoras los beneficios sociales
Tu asesor en beneficios sociales

Contacta con nosotros: 901 234 234

chequegourmet@chequegourmet.com

Apoyo internacional a la huelga general del 29-M

Valérie Parra • Secretaria Confederal de Política Internacional de UGT

Encuentro de sindicalistas europeos en apoyo a la huelga general del 29-M “Hay otra alternativa a la crisis”, 28 de marzo en Madrid

Los secretarios generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, presidieron un acto de apoyo en Madrid de los sindicatos europeos en vísperas de la huelga general del 29-M convocada por ambos sindicatos contra la reforma laboral aprobada por el gobierno del Partido Popular.

El acto contó con representantes del máximo nivel de los sindicatos alemán, belga, francés e italiano. Javier Doz, secretario de Internacional de CCOO, introdujo las intervenciones de Fausto Durante, miembro del Secretariado Nacional y responsable del sector Europa de la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL); Marcel Grignard, secretario general adjunto de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT); Frédéric Imbrecht, miembro de la Comisión Ejecutiva de la CGT-Francia, Wolfgang Lutterbach, responsable Internacional de la DGB y Rudy de Leeuw, presidente de la FGTB de Bélgica.

Todos los representantes sindicales europeos, miembros de la CES, trasladaron su plena solidaridad con la jornada de huelga general convocada por UGT y CCOO al día siguiente en “contra de una reforma laboral injusta y decidida unilateralmente por el Gobierno conservador español”.

El sindicalismo no puede aceptar que los gobiernos impongan nuevas reglas sin concertación ni debate previo con los agentes sociales.

El sindicalismo europeo tiene como máxima prioridad combatir el desempleo masivo, especialmente el de los jóvenes, y no se necesita de una precariedad e inseguridad agudizada para todos los asalariados. Coincidieron en afirmar que el sindicalismo no puede aceptar que los gobiernos impongan nuevas reglas sin concertación ni debate previo con los agentes sociales ya que acepta debatir sobre los desafíos a los que se enfrenta actualmente el mundo del trabajo y debe cumplir con su papel de participación en la el-

boración y puesta en marcha de soluciones, siempre y cuando éstas sean acordes con los principios de justicia social.

También reconocieron que los sindicatos españoles han sabido demostrar su responsabilidad, citando, algunos de ellos, que pocas semanas después de la entrada en funciones del gobierno del PP, firmaron un acuerdo sobre empleo y negociación colectiva que comprendía una contención salarial fuerte. Esto demuestra que las organizaciones sindicales españolas son capaces de contribuir a la puesta en marcha de medidas que permitan a España hacer frente a sus desafíos a través del diálogo social.

En toda Europa el diálogo social y la negociación colectiva son puestos en cuestión, maltratados e incluso en algunos casos vulnerados, cuando es el principal instrumento para poner en marcha políticas sociales tanto a nivel europeo como nacional, principio que establece el Tratado de Lisboa.

Los sindicatos europeos tienen que afrontar juntos enormes desafíos porque cada país no puede enfrentarse solo a los desafíos de la economía globalizada, asegurando un porvenir a nuestros jóvenes en la sociedad, asegurando una formación adecuada para el acceso a empleos de calidad para todos y asegurando la solidaridad tanto en el ámbito nacional como en el europeo.

El fortalecimiento de la coordinación de las políticas económicas en Europa debe pasar obligatoriamente por el fortalecimiento del diálogo social en contraposición a las recomendaciones unilaterales de la Comisión Europea y del Consejo como está ocurriendo actualmente. Sobre todas estas cuestiones el sindicalismo europeo analiza, se expresa, actúa y se compromete. Se compromete de manera solidaria y con firmeza cuando los derechos de los trabajadores son atacados de manera tan brutal como es el caso con la última reforma laboral aprobada en España.

Los representantes de los sindicatos europeos, que realizaron el desplazamiento hasta Madrid para apoyar la huelga general, se unieron en la defensa de la paz y la democracia que son los mayores activos de

la construcción europea en oposición a la férrea competencia entre Estados miembros que, en todas partes, nos lleva a una pérdida de garantías y derechos sociales a la baja que no incluye de ninguna forma el desarrollo económico.

Las organizaciones sindicales españolas son capaces de contribuir a la puesta en marcha de medidas que permitan a España hacer frente a sus desafíos a través del diálogo social.

El salón de actos de la sede de CCOO de la Calle Lope de Vega de Madrid reunió también a una numerosa representación de delegados sindicales de UGT y CCOO. El secretario confederal de UGT, responsable de Política Internacional, Manuel Bonmati, intervino a continuación insistiendo en que el apoyo internacional y la solidaridad mutua hacia los movimientos sociales que se están produciendo en Europa en estos momentos se está generalizando cada vez más puesto

Apoyo de la Confederación Europea de Sindicatos

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) apoyó, a través de un comunicado, la huelga general del 29 de marzo en España. Según la CES los motivos de la convocatoria, por parte de sus organizaciones españolas afiliadas, son preocupantes porque son injustas e inaceptables: “esta reforma laboral ataca las políticas de protección social, el derecho del trabajo y la negociación colectiva”.

“Los dirigentes políticos españoles –continúa la CES– presionados por las exigencias de la Unión Europea persiguen una lógica desastrosa que conduce a la recesión y al desempleo. Se requiere un diálogo social constructivo, elemento indispensable para impedir que los trabajadores y trabajadoras sean los que paguen por la crisis”.

La CES afirmó que está y estará al lado de sus organizaciones afiliadas españolas para acompañar su lucha por el derecho de los trabajadores, la negociación, el diálogo y la democracia, y en contra del desmantelamiento de la cohesión social.

Desde las Américas

La Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA), que representa a 52 millones de trabajadores/as desde Canadá hasta Argentina, promovió una acción de apoyo y solidaridad internacional ante la huelga general del 29 de marzo en España.

El secretario general de la CSA, Víctor Báez Mosqueira, dirigió una carta al presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, manifestando su protesta por la reforma laboral que acaba con derechos históricos de los trabajadores españoles y que rompe con la tradición de diálogo social y concertación de la democracia española.

La propia experiencia de reformas laborales, que han experimentado en numerosos países del continente americano, han redundado solamente en mayor desigualdad social, crecimiento del desempleo y carencia de formalidad en las relaciones laborales, como consecuencia la pobreza ha aumentado. En la carta, Báez apunta claramente que los que viven de su trabajo no son los causantes de esta crisis mundial y que solo el empleo decente, digno, con derechos puede generar crecimiento.

Asimismo la CSA pidió que esta misiva fuera entregada también por sus organizaciones afiliadas y fraternales en las embajadas españolas de sus respectivos países, en algunas ocasiones con concentraciones ante las representaciones el mismo día de la huelga.

que asistimos a un retroceso histórico en cuanto a derechos adquiridos ganados desde hace décadas, y en algunos casos desde los inicios del siglo pasado con la Revolución Industrial y la fundación entre otros de nuestro sindicato, UGT. Las políticas de austeridad que se están llevando a cabo en la mayoría de los países gobernados por conservadores europeos están conduciendo al continente a una merma de derechos en los que los pobres serán más pobres y los ricos se están enriqueciendo a su costa. Introdujo las intervenciones de Cándido Méndez, secretario general de UGT y de Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO que agradecieron la presencia de los responsables de los sindicatos europeos y reiteraron la importancia de la solidaridad sindical internacional en la situación de crisis global en la que estamos inmersos que nunca será motivo ni pretexto para aniquilar los derechos de los trabajadores.

II Congreso de la Confederación Sindical de trabajadores/as de las Américas (CSA)

Joseba Etxebarria • Secretaria Confederal de Política Internacional de UGT

Con la elección del Secretariado encabezado por Víctor Báez, el Consejo Ejecutivo y el Consejo Fiscal de la organización y el discurso del presidente, Hassan Yussuff, concluyó en Foz de Iguazú el II Congreso de la Confederación Sindical de trabajadores/as de las Américas (CSA), la expresión más importante del sindicalismo en el continente americano.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO

Durante cuatro días delegados/as de 53 organizaciones afiliadas debatieron y aprobaron el balance político y organizativo, los informes financieros, los estatutos y el programa de acción y las resoluciones para el próximo periodo 2012-2016.

El “Desarrollo Sustentable, Trabajo Decente y Democracia: construyendo una nueva sociedad” centró las discusiones del Programa de Acción resultado de un proceso de debate participativo iniciado hace un año en el conjunto de las organizaciones nacionales de la CSA y en el que UGT fue invitada a participar. Es importante señalar que como desarrollo concreto del programa el II Congreso aprobó 24 Resoluciones derivadas de los ejes programáticos sobre libertad sindical, negociación colectiva, derechos fundamentales, seguridad social y salud laboral, juventud y trabajo decente, educación y formación sindical, fiscalidad etc., adoptando entre las mismas una Resolución de apoyo y solidaridad con el pueblo Saharaui.

Manuel Bonmati, que encabezaba la delegación de UGT al II Congreso, dirigiéndose al plenario, agradeció la solidaridad del sindicalismo americano atendiendo al llamamiento de la CSA con la huelga general del 29 de marzo.

Su intervención respondió al gran interés y preocupación que los delegados y delegadas manifestaron sobre la evolución de la situación europea y española “las centrales sindicales españolas estamos prepa-

rando para el Día Internacional del Trabajo una gran movilización contra la reforma laboral y los recortes presupuestarios impulsados por el gobierno de Mariano Rajoy”.

“Queremos que en el Primero de Mayo haya una movilización generalizada para expresar nuestro rechazo a las reformas, exigiendo que el gobierno negocie una salida pactada a la crisis, en la que la clase trabajadora no sea la más sacrificada”.

Recordó que, “aunque 5,5 millones de españoles estén actualmente en el paro, la situación va a empeorar”. “El mismo gobierno reconoce que el desempleo se incrementará en 630 mil trabajadores más, debido a los recortes presupuestarios, por lo tanto, lo previsible es que en España, en los próximos dos años, sigamos en la senda de las protestas para asegurar las conquistas que se han obtenido después de muchas luchas de los trabajadores –y que ese gobierno quiere liquidar”.

De ahí que UGT evalúe las políticas impulsadas por el gobierno español –y sobre todo la reforma laboral– como medidas esencialmente ideológicas. “Están utilizando los miedos provocados por la crisis para hacer una reforma ideológica que en la práctica no va a resolver ni el problema financiero ni tampoco el desempleo”. “Esta reforma está pensada para darles a los empresarios un escenario de mayor tranquilidad en términos de derechos laborales y sociales de los trabajadores, porque está provocando un retroceso de 25 años en los avances que hemos tenido los sindicatos”.

Finalmente es significativo apuntar cómo el plenario puesto en pie aplaudió la intervención de Guy Ryder, ex secretario general de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y candidato de los trabajadores a director general de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO

REIVINDICANDO EL PAPEL PROTAGONISTA DEL SINDICALISMO EN TODO EL MUNDO

Sara Bonmati García • Estudiante

Un informe coordinado por la Oficina del Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD) en Colombia ha vuelto a señalar la acuciante necesidad de parar las persecuciones y asesinatos de los sindicalistas del país, denunciando la trágica situación que allí se produce. Las cifras hablan por sí solas: desde el año 1984 hasta la actualidad, 2.800 dirigentes sindicales colombianos han sido asesinados, lo que supone una media de 100 al año, y habiendo quedado impunes el 94,4% de los crímenes. La Oficina ha registrado también 216 desapariciones forzadas, 83 casos de torturas y 163 secuestros de sindicalistas. Pese a que en los últimos años, esta cifra se ha visto disminuida, en el 2010, el año con menos casos de muertes, han sido asesinados treinta sindicalistas.

Horrorizada ante semejante realidad silenciada y amordazada, mis pensamientos me llevan a recorrer las conquistas y las duras derrotas por las que el movimiento obrero ha caminado, paso a paso... Algún ingenuo pudiera pensar que esta noticia queda lejos, muy lejos, más allá del charco... Que estos sindicalistas, aunque con la misma figura humana están hechos de un material distinto al de los sindicalistas de España, o de Europa.

SINDICATOS

Lo cierto, lo verdaderamente cierto, es que los sindicalistas de este país ya fueron forzados a desaparecer, ya les amenazaron, ya les torturaron, y les exiliaron. Y lucharon por la clase trabajadora en los momentos más duros, cuando la represión acallaba las bocas y coaccionaba las conciencias. Los sindicalistas de este país construyeron la democracia con la que hemos alcanzado el mayor bienestar social, económico y político de nuestra Historia (con mayúscula). Introspectivamente los sindicalistas de este país, se han enfrentado con integridad, trabajo, constancia y sacrificio a los dramas que la distribución desigual de la riqueza, y por ende, el establecimiento de clases ha traído en forma de padecimientos a los obreros a lo largo de los siglos. Sí, a los obreros. Aunque seas abogada, secretario, psicólogo, periodista, médico o ingeniera. Sí, a los obreros, aunque tengas una casa (un matrimonio con el banco por 40 años) y un coche. Sí, a los obreros, aunque actualmente estés parado. Sí, a los obreros, incluso cuando no eres ni siquiera un afiliado.

CIUDADANOS

El día que seamos capaces de entender la esencia de las palabras y asimilar, más allá de los eventuales designios de las lenguas producto de sus avances y sus modas, qué se esconde detrás de las *parias*, los *pobres* o *desfavorecidos* dejaremos de estar ciegos. El momento en que seamos conscientes de que la *clase obrera*, el *proletariado*, y la *clase trabajadora* se han enfrentado sistemáticamente a los mismos problemas. Y que los *súbditos*, el *pueblo*, o si prefieres llamarlo la *ciudadanía*, sigue sufriendo los ataques desalmados de hombres que desean verse *amos*... Ese día seremos invencibles.

Alguien con inocencia creería que actualmente no hay *amos*. Diría que la esclavitud fue abolida cuando interiorizamos que la dignidad humana tiene valor pero no precio; pero se equivocaría. Ahora, son invisibles. Han aprendido tras probar la derrota en algunas batallas que su hegemonía depende de su anonimato, de que su ostentación pase desapercibida frente a los ojos de los ya defenestrados. Las creencias de algunos no pueden supeditar los derechos de todos.

CONSTITUCIÓN

Manejan el lenguaje perversamente y representan desde la virtuosa hasta la burda actuación sus artes de manipulación. Ellos dicen no estar en contra de que te manifiestes, de lo que están en contra, es de que las aglomeraciones de personas les impida “la libre circulación por la calzada”. ¿Una huelga general? Eso está bien, siempre y cuando no suponga paralizar un país (no vaya a ser que el clamor de la calle se entrometa en “sus asuntos”). Te dirán en relación con los convenios colectivos que es necesaria y beneficiosa una comunicación más directa entre el trabajador y el empresario, aunque lo que no te dicen es la indefensión que para el trabajador tiene la individualidad y lo directa, lo increíblemente directa que puede llegar a ser la comunicación del despido. Confunden a sabiendas el diálogo social con la ordinaria información institucional a la que están obligados por mandato de la Constitución.

DEMOCRACIA

Cansada de todo esto, reivindico el papel protagonista que ha desempeñado el sindicalismo en todo el mundo, y espero que comprendamos que para alcanzar esa utopía, ese futuro más justo, necesitamos de estos históricos luchadores; porque hacer sindicalismo es, en definitiva, hacer cada día una pequeña gran Revolución.

Lo cierto, lo verdaderamente cierto es que sin sindicatos, no hay democracia, no hay derechos, no hay igualdad, libertad, ni justicia. No hay paz social. Ni en Colombia, ni en Europa, ni en España.

La debilidad de los sindicatos hoy, supondrá la indefensión y vulnerabilidad de tu mañana.

Ecuador: formación y cualificación frente al subempleo

La grave crisis económica, la volatilidad financiera y la inestabilidad política de Ecuador en los años 90 del pasado siglo, agravada por las recetas neoliberales impuestas desde el FMI y el Banco Mundial, llevaron al país a índices de pobreza superiores al 40%. Si bien en los primeros años del siglo se recuperó la senda del crecimiento económico, aún se mantienen importantes bolsas de pobreza y altos índices de subempleo: el 50% de la población activa es trabajador o trabajadora autónoma, se desempeña en la denominada "economía informal", en sectores tales como la venta ambulante...

ISCOD trabaja, desde hace más de una década, en la promoción del empleo de calidad y con derechos en el país, promoviendo la organización sindical de los trabajadores y trabajadoras de la economía informal, la mejora de las condiciones de trabajo, la cualificación, el acceso a sistemas de protección o la regularización de la actividad económica.

Dentro de este marco, la Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Formativo, la Confederación Sindical de Trabajadores/as del Ecuador (CSTE) e ISCOD han puesto en marcha una acción experimental, que pretende aprovechar la experiencia sindical española en la formación profesional ocupacional para la cualificación de trabajadores y trabajadoras subempleados y su acceso a empleos de calidad, ya sea por cuenta propia o a través de terceros. La iniciativa cuenta con el apoyo técnico del Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador.

El proyecto comenzó en octubre de 2011 con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Sindical para el Desarrollo (AECID) y consiste en la definición de competencias básicas en cinco profesiones y el diseño e impartición de cursos de 350 horas a 140 personas subempleadas; en el proceso se incluye formación de base, prácticas en empresa y en instituciones sociales; fomento del autoempleo; seguridad e higiene en el trabajo; e igualdad de género.

Al finalizar, los trabajadores/as reciben un certificado de reconocimiento profesional por parte del Ministerio y pasan a formar parte de distintas bases de datos para el empleo, incluyendo las públicas y las de asociaciones profesionales de empresarios. Como colofón, el próximo año se realizará un encuentro en el que se presentarán los resultados del proyecto y se fijarán las bases para sistema de formación profesional de calidad del país.

Tras más de dos décadas de políticas neoliberales baldías, el gobierno de Ecuador apuesta por las políticas activas de empleo y el diálogo social para lograr un crecimiento justo, equitativo y sostenible, un proceso en el que ISCOD tratará de aportar toda su experiencia y el compromiso solidario internacional de UGT para conseguir una participación activa de los representantes de los trabajadores/as.



FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO UGT

ATLANTIS
seguros

el servicio asegurador de 

Contrata ahora tu seguro de Auto y consigue...



Y TAMBIÉN
EN TU SEGURO
DE VIDA
6 MESES
GRATIS

Y además, con la cobertura
de Protección de Seguros
por Desempleo, gratis con
tu póliza.

Infórmate en nuestras oficinas o en

901 400 061
93 505 01 97

ASP
ATLANTIS
GRUPO ASEGURADOR
AGENCIA VINCULADA

Elecciones Sindicales

**mano a
mano**
por tus derechos



www.ugt.es